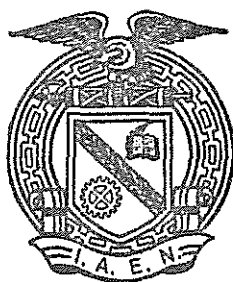


**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO**  
**DE SEGURIDAD NACIONAL**  
**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS**  
**NACIONALES**



**XV Curso Superior de Seguridad Nacional**  
**y Desarrollo**

**TRABAJO DE INVESTIGACION INDIVIDUAL**

Evaluación del Potencial Económico Nacional. La Movilización Industrial en un posible conflicto bélico externo.  
Econ. Lucía Larco

**1987-1988**

# I N D I C E

Pág. No.

## INTRODUCCION

## CAPITULO I

### LA ECONOMIA ECUATORIANA Y LA MOVILIZACION NACIONAL

- |                                                                                    |       |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| 1. <u>LA SITUACION ECONOMICA NACIONAL</u>                                          | 1-6   |
| 2. <u>LA MOVILIZACION NACIONAL.- SU ESTRUCTURA, FUNCIONES, OBJETIVOS, ALCANCES</u> | 7-13  |
| 2.1. <u>MOVILIZACION ECONOMICA</u>                                                 | 14-16 |
| 2.2. <u>MOVILIZACION ENERGETICA</u>                                                | 17-18 |
| 2.2. <u>MOVILIZACION AGROPECUARIA</u>                                              | 18-19 |
| 2.3. <u>MOVILIZACION DE LAS COMUNICACIONES</u>                                     | 20-21 |
| 2.4. <u>MOVILIZACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS</u>                               | 21-22 |

## CAPITULO II

### EVALUACION DEL POTENCIAL ECONOMICO NACIONAL

- |                                                                                                |       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| 1. <u>SECTOR AGROPECUARIO</u>                                                                  | 23-28 |
| 2. <u>SECTOR ENERGETICO</u>                                                                    |       |
| 2.1 <u>ACTUAL SITUACION ENERGETICA DEL PAIS</u>                                                | 29-38 |
| 3. <u>SECTOR INDUSTRIAL</u>                                                                    |       |
| 3.1. <u>GRANDES, MEDIANAS Y PEQUENAS INDUSTRIAS Y SU PARTICIPACION EN LA ECONOMIA NACIONAL</u> | 39-44 |
| 4. <u>SECTOR TERCIARIO</u>                                                                     |       |
| 4.1 <u>LAS COMUNICACIONES, SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO NACIONAL</u>                         | 45-52 |

## CAPITULO III

### LA MOVILIZACION INDUSTRIAL

1. <u>SEGMENTO INDUSTRIAL QUE EFECTIVAMENTE SERA MOVILIZADO</u>	53-58
1.1. SECTOR ALIMENTICIO	59-62
1.2. SECTOR TEXTIL	63-66
1.3. SECTOR METALMECANICO	66-68
1.4 SECTOR FARMACEUTICO	68-69
2. <u>PARTICIPACION DEL SECTOR INDUSTRIAL EN UN CONFLICTO BELICO</u>	69-70
2.1 INCREMENTO DE LA PRODUCCION	70-71
2.2 CONVERSION DE LA PRODUCCION	71-72
2.3 VARIACION DE CANALES DE COMERCIALIZACION	72-74

## CAPITULO IV

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. <u>CONCLUSIONES</u>	75-83
2. <u>RECOMENDACIONES</u>	83-88

<u>BIBLIOGRAFIA</u>	89
---------------------	----

## LISTA DE TABLAS

Tablas No. 1	Tasas de Crecimiento del Sector Agropecuario
Tablas No. 2	Tasa de Crecimiento de ciertos productos estratégicos
Tablas No. 3	Tasa de Crecimiento del subsector Pecuario
Tablas No. 4	Oferta de Crudo
Tablas No. 5	Consumo Nacional del Crudo y Derivados
Tablas No. 6	Valores Exportados y Precios Promedios Anuales
Tablas No. 7	Producción de Crudo por parte de CEPE
Tablas No. 8	Capacidad de Almacenamiento de Petróleo Crudo
Tablas No. 9	Sector Industrial Manufacturero
Tablas No. 10	Sector Manufacturero
Tablas No. 11	Oferta de uso Interno y Demanda Interna
Tablas No. 12	Importación de Bienes
Tablas No. 13	Sector Manufacturero (Subsector Alimenticio)
Tablas No. 14	Sector Manufacturero (Subsector Textil)
Tablas No. 15	Sector Manufacturero (Subsector Metalmeccánico)

## INTRODUCCION ✓

El trabajo de Investigación que me permito presentar se refiere a un tema de singular importancia para el Estado Ecuatoriano, pues todo país y aún el nuestro puede estar sujeto en cualquier momento de su historia a enfrentar un conflicto bélico externo, se trata entonces de desarrollar un tema que va más allá del frío análisis de la situación económica actual pues he puesto interés fundamental en investigar la forma en cómo se podría utilizar el Potencial Económico Nacional en una guerra o en una grave emergencia.

El análisis y desarrollo del tema indicado hubiera sido imposible que lo realice sin el apoyo de la Dirección de Movilización, institución que mantiene la información estratégica de los sectores que van a ser movilizados, así como los diferentes planes sectoriales que se están ejecutando para cumplir con las acciones de Movilización.

Debo presentar mi agradecimiento al Señor Crnel. René Ulloa, quien con conocimiento y dedicación ha venido dirigiendo la elaboración del presente Trabajo de Investigación Individual, así como también a la Sra. Nancy Iza de Rivera, por la responsabilidad con que ha realizado los trabajos mecanográficos.

Todo país pequeño o grande, desarrollado o subdesarrollado, del bloque capitalista o socialista, alineado o no alineado está sujeto en cualquier momento de su historia a verse

afectado por una acción bélica o por una gran catástrofe nacional, de ahí la importancia de que este país se encuentre eficientemente preparado para afrontar en las mejores condiciones una emergencia nacional.

En el mundo actual cuando un país se encuentra ante un inminente conflicto bélico no sólo es necesario la participación inmediata de las Fuerzas Armadas sino sobre todo es indispensable la utilización adecuada del Poder Nacional, entendiéndose por Poder Nacional a la expresión integrada de los medios de todo orden, de que dispone efectivamente la Nación, para alcanzar y mantener, interna y externamente los Objetivos Nacionales<sup>es</sup> a pesar de los Factores Adversos existentes, de ahí que no cabe pensar que la guerra es sólo actividad de militares, todo lo contrario, recursos humanos y materiales, sectores productivos y no productivos tendrán que ser empleados para el mantenimiento del Estado Ecuatoriano. Para ello entonces hay que fortalecer y desarrollar el Potencial Nacional, es decir todos aquellos recursos que efectivamente van a ser utilizados en el conflicto o aquellos recursos que el Estado está en capacidad de movilizar.

El Potencial Estratégico Nacional constituido por recursos humanos, agrícolas, industriales, viales, etc, debe ser cuantificado y preparado desde tiempo de paz de manera que pueda satisfacer los requerimientos que demanda la emergencia; para ello es necesario un diagnóstico de la situación nacional, de las posibilidades que tiene la economía ecuatoriana en particular y el país en general para generar

estos recursos, de la capacidad del sector industrial para incrementar su producción o transformarla, de la reacción del Frente Interno, de los recursos financieros disponibles, de la capacidad de generar alimentos suficientes para los combatientes y resto de la población, de la situación y posible utilización de las vías de comunicación, en fin, de todos aquellos recursos que en un momento dado podrían ser movilizados.

Una vez que los recursos movilizables o que el Potencial Estratégico Nacional se haya determinado o evaluado es necesario preparar estos recursos ya que las necesidades de la guerra no son siempre las mismas que las de tiempo de paz. De ahí que evaluar y preparar los recursos estratégicos movilizables es una actividad dura y permanente, mas todavía si se considera que en países como el nuestro las estadísticas son escasas, inconsistentes y poco confiables, los recursos difícilmente pueden ser adecuados o preparados debido al grado de desarrollo del sector industrial, que impide una conversión o transformación de la producción, del sector agropecuario que en el corto plazo no puede ampliar la frontera agrícola o elevar su productividad, de ciertos bienes que resultan ser más indispensables que otros; en suma las deficiencias económicas, el grado de dependencia, la falta de tecnología, la no diversificación de la producción, etc., son factores que imposibilitan la preparación adecuada de los recursos que van a ser movilizados, constituyéndose en factores negativos que podrían dificultar las acciones de abastecimiento oportuno.

Por lo anteriormente expuesto el país está evaluando el Potencial Estratégico y preparando los recursos en aquellos sectores en que las condiciones lo permiten o realizando previsiones de importación de recursos escasos o deficitarios, asegurando mercados externos, a fin de que nuestro país pueda contar con los recursos suficientes y oportunos en caso de una conflagración bélica externa.



## C A P I T U L O I

### LA ECONOMIA ECUATORIANA Y LA MOVILIZACION NACIONAL

#### 1. LA SITUACION ECONOMICA NACIONAL

El país en la actualidad se encuentra atravesando la crisis económica más grave del presente siglo, lo cual evidentemente está originando un deterioro de las actividades productivas, un incremento en la tasa inflacionaria, un elevado índice de desempleo, una inestabilidad permanente del sucre frente al dólar, un crecimiento inusitado de las tasas de interés, una disminución de la capacidad de compra, un mayor endeudamiento externo, en suma un empobrecimiento agudo de una gran mayoría de ecuatorianos.

El sector externo de la economía presenta graves deficiencias debido a que el país ha visto disminuir sustancialmente sus ingresos por efecto de la drástica caída de los precios del petróleo y del deterioro de los términos de intercambio, y por otro lado, el servicio de la deuda externa, el pago del préstamo de facilidad petrolera presionan y debilitan aún más la Reserva Monetaria Internacional.

El Ecuador debe actualmente alrededor de 10.000 millones de dólares debiendo destinar más del 60% de sus ingresos por concepto de exportaciones, para el servicio y la amortización de capital, disminuyendo de esta manera las posibilidades de que el país pueda destinar esos recursos a inversiones productivas. Además los Bancos Privados e Instituciones Multinacionales como el Fondo Monetario Internacional vienen exigiendo para que el país tome las medidas de

ajuste necesarias que permitan que la deuda pueda cancelarse. El incremento del precio de los combustibles, el incremento de las exportaciones, la devaluación monetaria son algunas de las medidas exigidas por el Fondo Monetario Internacional. Estas medidas si bien es cierto posibilitarian el pago de la deuda externa sin embargo su costo social sería muy elevado. Cabe indicar que dadas las condiciones económicas actuales, el país se encuentra en mora y está tratando nuevamente de refinanciar la deuda.

El sector secundario de la economía o sector industrial no ha crecido al mismo ritmo de la década anterior, pues mientras en el período 1.970 - 1.979 el sector industrial creció a tasas superiores al 12%, en el período 1.980 - 1987 la tasa de crecimiento ha sido inferior al 3%. Estas cifras demuestran claramente que el sector industrial no logra reactivarse.

Debido a la estrechez del mercado interno, es decir a la dificultad que tienen las empresas de vender sus productos por efecto de la incapacidad de compra que en la actualidad tienen los ecuatorianos, es que las empresas mantienen el 50% de su capacidad instalada ociosa lo cual de hecho provoca un incremento de costos. La estrechez del mercado interno es efecto del permanente deterioro de la capacidad de compra de los ecuatorianos.

No se ha logrado diversificar la producción, ni elevar la productividad, esto, como es lógico, ha provocado que en el país se elaboren bienes de baja calidad y elevados precios,

pues la falta de competencia se ha constituido en un factor que ha impedido que el empresario nacional adquiriera mayor eficiencia administrativa. La mayoría de las empresas ecuatorianas cuentan con maquinaria y equipo sofisticado, excesivamente caro, que en muchos casos por su complejidad y por las características del mercado es subutilizado. Esto trae serios problemas al sector industrial y a la economía nacional porque el empresario realiza grandes inversiones en la adquisición de bienes de capital que como no están siendo empleados plenamente se ve en muchos casos imposibilitado no solo de obtener sus beneficios sino de recuperar la inversión y afecta a la economía nacional porque se produce un desplazamiento abundante de mano de obra en un país en que se hace indispensable la creación de fuentes de trabajo.

La industria ecuatoriana durante mucho tiempo ha estado sobreprotegida, el estado ecuatoriano le ha venido otorgando una serie de beneficios a través de la Ley de Fomento Industrial, mediante el otorgamiento de créditos, líneas especiales de crédito se han creado para favorecer a la industria nacional, incluso se ha llegado a sucretizar la deuda para evitar la quiebra de muchas empresas, sin embargo, el industrial ecuatoriano continúa manteniendo niveles de ineficiencia que le impiden competir en el mercado nacional y más aún en el mercado internacional.

La deuda del sector privado con el Banco Central es muy elevada, se dice que de cada sucre que maneja el sector industrial 20 centavos son propios y los 80 centavos son

prestados. En todo caso en la actualidad este sector ya ha planteado su imposibilidad de pagar y ha solicitado nuevos plazos, lo cual demuestra la gran vulnerabilidad del sector industrial y la enorme dependencia que tiene del crédito otorgado por el Banco Central y del sector financiero.

Otro hecho que es importante considerar, es aquel que tiene relación con el elevado porcentaje de materia prima e insumos extranjeros que la industria nacional viene utilizando en el proceso de producción, por lo cual del país sale un volumen considerable de divisas requeridas para realizar las compras en el exterior. En una situación como la actual se hace necesario fomentar e incentivar a aquellas industrias que utilicen materia prima nacional como la Agroindustria, a fin de evitar un mayor deterioro del sector externo de la economía.

Al Ecuador se lo ha considerado un país agrícola o un país potencialmente agrícola porque ha sido el sector agropecuario o el sector primario de la economía la fuente de ingresos para el país, además porque el territorio ecuatoriano cumple con las condiciones adecuadas para desarrollar una actividad agrícola productiva.

Sin embargo, en la década pasada, con el boom petrolero el sector agropecuario sufre un severo deterioro porque el estado ecuatoriano impulsa el desarrollo industrial y urbano despreocupándose de este sector prioritario, e incluso muchas veces sacrificándolo en beneficio de otras acti-

vidades económicas.

En la década de los años 70 mientras el sector industrial crece a tasas superiores al 10% anual, el sector agropecuario apenas alcanza tasas del 3%; en contradicción con lo ocurrido en épocas anteriores en que el cacao, el banano, café constituían la principal fuente de divisas para el país y en que el sector agropecuario constituía la base y fundamento de la economía nacional.

Se sacrificó a la agricultura en beneficio de otras actividades porque durante muchos años se ha venido explotando a los agricultores, disminuyendo sus posibilidades de mejorar sus ingresos mediante la implantación de precios políticos, de precios que no siempre responden a la justicia y trabajo empleado. Además, se le relegó del desarrollo, del avance tecnológico, del progreso, del bienestar. Todo esto provocó un éxodo masivo de campesinos a las grandes urbes, que en busca de mejores condiciones de vida, abandonaron sus lugares de origen para trasladarse a ciertas ciudades del país y conformar los llamados cinturones de miseria. Esta situación ha traído gravísimas consecuencias tanto para el sector agropecuario como para las grandes ciudades y fundamentalmente para el emigrante campesino porque los campos han quedado abandonados, en las ciudades se han formado verdaderos tugurios, existe un gran porcentaje de población que vive en situaciones de miseria, sin trabajo, subempleada, ciudadanos que por <sup>padecer</sup> carecer de las más elementales necesidades se ven en muchas situaciones involucrados en actos delictivos.

Por todo lo anteriormente expuesto se produce en este sector una disminución de la producción y productividad a tal punto que el país se vuelve importador de productos alimenticios básicos que en otras épocas se exportaban, se produce también una drástica disminución de la frontera agrícola, dedicando enormes superficies de tierras agrícolas a haciendas netamente ganaderas, y otras ocasiones a quintas vacacionales y urbanizaciones, o en su defecto se transforman en tierras abandonadas e improductivas.

Se produce también un decrecimiento de las exportaciones tanto en volumen como en valor: en volumen por las razones ya indicadas y en valor por efecto del permante deterioro de los términos de intercambio, es decir por la pérdida de valor de las exportaciones agrícolas en los mercados internacionales, y esto se debe fundamentalmente a la excesiva oferta de este tipo de productos, al hecho de que por no ser productos indispensables pueden ser fácilmente sustituibles, y a la posición, hasta cierto punto marginal que se encuentra nuestro país con respecto a otros países productores como Colombia, <sup>de los de</sup> Centro América, etc.

En éstos últimos años se ha logrado reactivar al sector agropecuario especialmente después del año 1.983 en que por efecto de las inundaciones se produce un decrecimiento de alrededor del 3%. Este Gobierno aplica medidas de apoyo a este sector como el de implantar precios reales o de sustentación, mediante empresas como Enac y Enprovit compra y almacena los productos a fin de que los beneficios no se

trasladen al intermediario sino al productor, se están promocionando nuevos productos agrícolas para lograr ampliar mercados en el exterior y uno de los motivos de la devaluación monetaria es lograr que el exportador pague precios justos al productor y de ésta manera lo incentive y elevando su productividad es decir mejorando su rendimiento.

## 2. LA MOVILIZACION NACIONAL.- SU ESTRUCTURA, FUNCIONES, OBJETIVOS, ALCANCES

A fin de que una emergencia pueda ser afrontada en condiciones adecuadas, se hace indispensable que en el país se tome conciencia de la necesidad de preparar ciertos recursos que en un momento dado podrían ser utilizados y es que se debe pensar que si el país no cuenta con aquellos recursos oportunamente, jamás estará en capacidad de solucionar con éxito un problema que se le presente, es decir se estaría poniendo en juego la supervivencia misma del estado ecuatoriano.

De ahí la necesidad de que en nuestro país funcione efectivamente la Movilización Nacional, es decir se realicen todas aquellas actividades que permitan satisfacer todos los requerimientos exigidos en un conflicto bélico.

De lo anteriormente expuesto se deduce rápidamente el enorme alcance que tiene la Movilización Nacional pues para que efectivamente pueda cumplir con su misión es necesario el análisis, estudio, preparación de recursos de todo orden,

financieros, humanos, económicos, etc., siendo en unos casos necesario sólo su cuantificación y estudio y en otros su transformación. Por ser tan amplia la actividad a cumplirse y porque su campo de acción abarca a todos los sectores y áreas del país es que la Dirección Nacional de Movilización se sirve de la estructura del estado es decir de todas aquellas instituciones públicas agrupadas en Frentes de Acción de la Seguridad Nacional. Instituciones Públicas y Privadas, Estado y Sector Privado deben participar para lograr los objetivos que se propone la Dirección de Movilización. Por ello cada uno de los Ministerios de Estado cuenta con una oficina llamada Dirección de Planeamiento de la Seguridad para el Desarrollo Nacional, encargada de realizar actividades de Movilización, Defensa Civil y Seguridad Nacional. Cabe indicar que no solo la Dirección de Movilización tiene la misión de movilizar a la Nación, todas las instituciones que bajo su campo de acción mantienen recursos estratégicos o movilizables tienen la obligación de colaborar en la preparación y ejecución de la Movilización Nacional.

En vista de que la Movilización Nacional es un proceso integrado y coordinado y que no puede improvisarse, involucra múltiples providencias y tareas complejas que tienen que ser cumplidas en tiempo de paz por lo cual se establecen tres fases para la Movilización:

- Preparación
- Ejecución
- Desmovilización



La preparación de la Movilización es una fase de apreciación, de diagnóstico, es la determinación de las necesidades y posibilidades, es decir el conocimiento pleno de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades que demande la emergencia; luego es necesario el planeamiento de las operaciones específicas de movilización para cada hipótesis de guerra o situación de emergencia establecidas y la adopción de medidas previsivas de todo orden para permitir la eficiente y oportuna ejecución de los planes elaborados.

La ejecución de la Movilización es la puesta en práctica, la materialización de todas las actividades preparadas en la fase anterior. En ésta fase no siempre se inicia en forma integral la movilización del país, pues habrá ocasiones en que la Movilización Política y Económica se inician mucho antes que la Movilización Militar de tal manera que puede haber empleo de los Frentes Político, Económico, etc. y no del Militar.

La Desmovilización Nacional es el conjunto de actividades emprendidas por el Estado, con el propósito de lograr que el país retorne a su situación normal en forma gradual y progresiva, una vez que ha cesado o se ha reducido la intensidad de las causas o motivos determinantes de la movilización. Debiendo ser en forma gradual y progresiva para no ocasionar graves daños a la estructura y a la infraestructura del país que hasta entonces estaban orientadas al apoyo de las estrategias de seguridad.

Para cumplir adecuadamente con las fases de ejecución y desmovilización es necesario que en la fase de preparación se planifique las actividades que se desarrollaran en las siguientes fases y sobre todo se prepare los recursos movilizables es decir se los ponga en condiciones de ser empleados, de ahí que se dice que movilizar el país no sólo es utilizar los recursos existentes sino sobre todo es fortalecer y preparar convenientemente el Poder Nacional en todos los campos en que este se aprecia, a fin de disponer, en el instante oportuno, de los medios y recursos necesarios para implementar las acciones estratégicas destinadas a destruir, neutralizar, o por lo menos posponer en el tiempo, los antagonismos y presiones capaces de generar una Hipótesis de Guerra o una grave situación de emergencia.✕

La Movilización Nacional se ampara en la Constitución de la República y en la Ley de Seguridad Nacional pudiendo la Movilización Nacional, de acuerdo con los artículos 71 y 72 de la Ley antes indicada, realizar la requisición de bienes y prestación de servicios.

La Requisición de Bienes comprende los bienes muebles e inmuebles inclusive semovientes, así como las patentes de invención, licencias de explotación concedidas y en general cualquier invento útil a la Seguridad Nacional pertenecientes a personas naturales o jurídicas, ecuatorianas o extranjeras, situadas en el territorio

✕ Littuma, Arizaga Alfonso, "Movilización para la Seguridad y Defensa Nacional"

nacional, con excepción de los de propiedad de personas que gocen de inmunidad diplomática, de conformidad con la Ley y los convenios internacionales.

Para fines de control e indemnización, la autoridad competente determinará, en un comprobante detallado, los bienes <sup>requisados</sup> regusados, sus especificaciones, estado de uso, valor, posible empleo y <sup>l</sup> tiempo de ocupación y lo entregará al propietario cuya identificación y domicilio constará en aquel documento.

Los bienes requisados serán devueltos a sus propietarios una vez satisfecha la necesidad que motivó la requisición al término de la emergencia.

En tratándose de bienes productivos su requisición se someterá a las siguientes modalidades:

- Las fábricas continuarán administradas por los respectivos empresarios pero a órdenes del Estado.
- Las clínicas, hospitales, hoteles serán utilizados en los fines que surjan de la emergencia, pero únicamente en aquella parte que no se halle ocupada al momento de la Requisición.
- Los conventos, clubes y otros locales similares podrán ser íntegramente utilizados, con la sola excepción de las habitaciones de uso personal de sus propietarios.
- El ganado de producción lechera se mantendrá en administración del propietario, a órdenes y bajo control

del Estado, a menos que, por resistencia del propietario o por otras circunstancias especiales, sea conveniente que lo administre directamente el Estado.

- El ganado de carne permanecerá en las propias fincas o haciendas a disposición de las autoridades competentes y los propietarios no podrán disponerlo en forma alguna.
- Los medios de transporte que sean requisados, serán restituidos a sus propietarios en lugares previamente determinados.
- Los artículos de primera necesidad o que llegaren a serlo para fines de la emergencia, podrán ser requisados con fines de distribución controlada por el estado y a efecto de limitar las utilidades del productor o distribuidor a no más del 10% sobre el costo.
- Las instalaciones de expendio de combustible y lubricantes, serán requisados para efectos de comercialización por cuenta del Estado.
- Las plantas de energía, comunicaciones y otras instalaciones similares, serán controladas por el Estado, con el objeto de garantizar la adecuada prestación de sus servicios.
- Los medios de comunicación social serán administrados por sus propietarios, bajo control del Estado, pudiendo ser requisados.

La prestación de servicios se llevará a efecto bajo el control de la autoridad responsable de la empresa, institución o dependencia a la que haya sido asegurado al personal.

En el caso de los servidores públicos, las entidades, organismos de los cuales dependen pagarán normalmente las remuneraciones y prestaciones sociales.

Los trabajadores de las empresas cuya producción fuera requisada continuarán percibiendo todas las remuneraciones y prestaciones sociales de sus respectivos empleadores.

Los trabajadores cuyos servicios requisados pasaren a órdenes de otro empleador, seguirán percibiendo sus remuneraciones y demás prestaciones sociales de los empleadores de los cuales dependían, inclusive las correspondientes al primer mes después de haber sido movilizadas. A partir del segundo mes continuarán percibiendo íntegras del nuevo empleador.

Los ciudadanos que fueren asignados a prestar sus servicios en el Frente Militar, en lo que respecta a remuneraciones estarán sujetos a lo que dispone la Ley y el reglamento de Servicio Militar y Trabajo Obligatorio en las FF.AA.

Cabe indicar que sólo el Presidente de la República, puede decretar la Movilización en los casos de guerra o de emergencia pudiendo disponer la requisición de bienes o la prestación de servicios que sean necesarios, asimismo, toda requisición da derecho a una indemnización por parte del estado, equivalente al justo valor del servicio o de los bienes requisados. Para cubrir el pago de los valores que se adeudaren por Requisiciones de Bienes, se emitirán títulos de obligación a cargo del Estado, cuyas modalidades

de plazo, tipo de interés, tiempo de gracia y demás requisitos indispensables se determinarán cuando la Movilización haya cesado, en armonía con las disponibilidades actuales y futuras del <sup>erario</sup>erario nacional.

Todos <sup>o</sup> las medidas antes indicadas a fin de lograr una adecuada requisición de bienes y prestación de servicios se encuentran enmarcadas en un Reglamento llamado de "Requisiciones" el mismo que fue derogado mediante un Decreto Ejecutivo. Sin embargo, amparándose en la Ley de Seguridad Nacional, y en la necesidad que tiene el Estado Ecuatoriano de utilizar todos los recursos que sean necesarios para afrontar en las mejores condiciones un conflicto o una guerra, la Dirección Nacional de Movilización, ha considerado indispensable regular la Requisición de bienes y de servicios para lo cual en los diferentes planes que viene elaborando contempla la forma cómo deben realizarse dichas requisiciones.

## 2.1. MOVILIZACION ECONOMICA

La Movilización Económica es el proceso de preparar a las fuentes de producción y al sistema económico para proporcionar un apoyo eficaz a las operaciones militares y satisfacer las nuevas necesidades de la población; cabe indicar que la preparación y transformación de los recursos económicos en recursos estratégicos movilizables así como el paso de la nación de la situación de paz a la situación de guerra se deben efectuar en las mejores condiciones

deficiencia y rapidéz para que dicho potencial transformado en poder, pueda apoyar al esfuerzo de la guerra y atender, a la vez, las necesidades de la población civil.

La Movilización Económica se inicia en tiempo de paz, se prolonga a lo largo del conflicto y continúa después de la guerra. Para que la Movilización Económica pueda efectivamente efectuarse será necesario que el país cuente con el Potencial Estratégico o Poder Económico Movilizable y su conservación e incremento durante el conflicto; entendiéndose por Potencial Estratégico Nacional al conjunto de Fuerzas que la Nación puede movilizar en ciertas circunstancias para hacer frente a una guerra. Se dice que es necesario incrementar el potencial estratégico porque se entiende que los requerimientos de la guerra van a ser mayores a los de paz.

"Es indispensable que se haga todo el esfuerzo y se empleen todos los medios para aumentar esos excedentes, elevando la capacidad productiva de la Nación y el potencial económico a niveles que difícilmente podrían ser alcanzables en tiempo de paz."<sup>2</sup>

Para que el país esté en capacidad de realizar la movilización económica es necesario el conocimiento actualizado de la capacidad y limitación del potencial económico, es decir, una evaluación, un diagnóstico que permita conocer si el sistema Económico puede producir lo necesario para atender las necesidades de la guerra sin ocasionar perturbaciones que afecten al desarrollo económico del país y evite

<sup>2</sup>Littuma, Arizaga Alfonso, "Movilización para la Seguridad y Defensa Nacional"

someter a la población a privaciones extremas, de ahí que la Movilización Económica tendrá que considerar la parte de la producción nacional que será empleada en atender a las FF.AA. y aquella otra que será destinada a satisfacer las

necesidades de otros sectores. Asimismo, se deberá considerar cuál es la capacidad del sistema económico para incrementar la producción, particularmente, aquella destinada a sostener el esfuerzo de la guerra y cuáles son los recursos humanos y económicos de la Nación que tendrían que modificar sus actividades de tiempo de paz pues la Movilización impone una conversión, una transformación de actividades y una redistribución o reajuste de todos los factores que intervienen en el proceso productivo.

De todo lo dicho anteriormente se desprende entonces que es necesario que en el país se tomen todas las acciones que permitan preparar el potencial económico de la Nación.

"Transformando oportunamente en potencial estratégico o Potencial Movilizable a fin de que pueda apoyar exitosamente al desarrollo del conflicto armado desde el momento en que se inicia la ampliación violenta del Poder Nacional. (la guerra) hasta después de la finalización de las hostilidades".<sup>3</sup>

} 20

Pues la guerra moderna exige el empleo de otros procedimientos diferentes a los de paz, de un modelo económico distinto que pueda responder a los nuevos requerimientos.

<sup>3</sup>Littuma, Arizaga Alfonso, "Movilización para la Seguridad y Defensa Nacional"



## 2.1 MOVILIZACION ENERGETICA

El petróleo es un recurso de singular importancia en la economía nacional pues más del 60% de las exportaciones nacionales son provenientes del petróleo, tal es la dependencia del país a éste recurso que cuando los precios del petróleo bajan o cuando las exportaciones se suspenden, como ocurrió en nuestro país por efecto del terremoto de marzo, la economía ecuatoriana entra en un período de grave crisis.

En un conflicto bélico los combustibles y lubricantes son un recurso estratégico pues no sólo es necesario en las actividades militares, sino también es fundamental para realizar cualquier actividad económica; de ahí la necesidad de preparar, conocer, analizar y realizar eficientemente la movilización de los recursos energéticos.

Para ello, es indispensable realizar un diagnóstico de la capacidad y volumen de derivados de petróleo, un conocimiento adecuado de la capacidad y ubicación de los depósitos de combustibles, del transporte, de los canales de comercialización, en suma, una apreciación para saber en qué forma éste recurso y en qué proporción podría abastecer los requerimientos demandados por una situación de conflicto.

La energía eléctrica es otro recurso indispensable en las actividades económicas nacionales y particularmente en caso de un conflicto bélico. En el país ha habido un enorme

progreso en generación de energía eléctrica lo cual resulta beneficio porque se disminuye el consumo y dependencia de combustibles.

Se dice que una sana política de defensa es quella en la cual no hay excesiva concentración de plantas hidroeléctricas ya que ello proporcionaría márgenes de seguridad indispensables para el desarrollo de la movilización y las contingencias de un conflicto internacional.

Existen en nuestro país ciertos recursos, públicos o privados, que son estratégicos y que podrían ser movilizados en caso de un conflicto bélico como industrias, refinerías, depósitos de combustibles, puertos, aeropuertos, recintos militares, hospitales etc., por lo que se hace indispensable que cuenten con plantas termoeléctricas propias a fin de que mantengan el servicio eléctrico en forma permanente, ya que las condiciones técnicas impiden que INECEL pueda realizar el obscurecimiento zonal.

La Dirección Nacional de Movilización, tiene previsto y planificado racionar los combustibles y lubricantes, así como el servicio de energía eléctrica por ser éstos recursos escasos y de gran utilidad en un conflicto bélico.

### 2.3. MOVILIZACION AGROPECUARIA

Un país debe prever y planificar con la debida

anticipación la Movilización Agrícola y Pecuaria a fin de que su población y las fuerzas combatientes cuenten con los recursos alimenticios necesarios para que vayan en condiciones de autosuficiencia a un conflicto armado. Al hablar de Movilización Agrícola y Pecuaria me refiero a las medidas y acciones que deben realizarse y ejecutarse con la debida anticipación, es decir, en la fase de preparación, para que los recursos estratégicos movilizables, en este caso los alimentos, puedan satisfacer las necesidades que demanda el conflicto.

Para'ello, en nuestro país, se está realizando un diagnóstico, una apreciación, de aquellos predios o haciendas que por sus condiciones podrían ser movilizadas. Dichas condiciones están en función del tamaño del predio, del tipo de producto, de la ubicación del centro productivo, de la forma como comercializa sus productos, etc. para luego preparar a éstos centros movilizables de manera que cumplan con los fines que persigue la movilización. Los predios o haciendas que van a ser movilizadas deben cumplir con las siguientes medidas:

- Incrementar su producción (productos estratégicos)
- Mantener stocks de insumos, insecticidas, fertilizantes, adelantar aquellas cosechas en que exista la posibilidad de hacerlo.
- Cambiar los canales de comercialización, es decir comercializar hacia aquellos lugares del país en que exista deficiencia de alimentos.
- Contar con los transportes necesarios para que esté en

- capacidad de comercializar sus productos.
- Previsiones generales para el reemplazo de medios de producción.

#### 2.4. MOVILIZACION DE LAS COMUNICACIONES

Las vías de comunicación y medios de transporte garantizan el movimiento de la producción desde los centros de producción hacia los centros de consumo, por ello es que las vías de comunicación y el sistema de transporte determinan el atraso o progreso de un país.

Las comunicaciones y los transportes son básicos en la movilización en general y de manera particular en la movilización militar y económica.

En nuestro país se viene determinando y definiendo las vías y carreteras que serán movilizadas, la forma cómo van a ser empleadas, las compañías constructoras viales en la reconstrucción y mantenimiento de las carreteras, los equipos y maquinaria que podría ser requisado a fin de que sea eficientemente utilizado en función de las nuevas necesidades, en suma se realizan todas aquellas actividades y acciones que permitan que las vías de comunicación y transportes cumplan con los fines que persigue la Movilización Nacional.

El ferrocarril es el sistema de transporte más efectivo para la movilización, especialmente por su capacidad de carga durante largos trayectos, además de que el costo de tracción

y consumo de combustibles es menor.

Lamentablemente en el país los ferrocarriles se encuentran en un grave estado de deterioro siendo necesario para ponerlo en funcionamiento que el <sup>E</sup>estado ecuatoriano realice fuertes inversiones para la reconstrucción de la vía férrea y para la adquisición de autoferros.

En suma, se puede decir que la Movilización de carreteras y ferrocarriles resulta difícil dadas las condiciones en que se encuentran en nuestro país estos recursos que son tan indispensables tanto para el desarrollo como para la Seguridad Nacional.

## 2.5. MOVILIZACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Un conflicto bélico requerirá necesariamente de ingentes recursos financieros, pues las guerras hay que financiarlas.

"Se tiene que poner en movimiento una gran parte del potencial económico financiero para atender a las necesidades que generará el conflicto armado".<sup>4</sup>

Esto significa que tendrá que intensificarse las actividades productivas; movilizar la población, alimentarla y equiparla adecuadamente, soportar nuevas cargas debido a indemnizaciones, subsidios, etc., en suma será necesario

<sup>4</sup>Littuma, Arizaga Alfonso, "Movilización para la Seguridad y Defensa Nacional".

conseguir el dinero para pagar los diferentes servicios y bienes que tendrán que utilizarse en el conflicto armado.

El conjunto de medidas que ha de tomar el Estado para conseguir el dinero que necesita constituye la Movilización Financiera. Entre otras las siguientes son las acciones que persigue la Movilización Financiera:

- Determinación de las fuentes de ingreso que se utilicen y la política general que se puede seguir, lo cual equivale a precisar cómo se puede financiar el desarrollo de la guerra.
- Control del sistema financiero y cambiario a fin de evitar la fuga de capitales.
- Empréstitos internos y externos
- Cobro anticipado de impuestos
- Estudio que permita conocer cuáles personas naturales o jurídicas están en capacidad de tributar en mayor proporción en un momento dado.
- Elaborar<sup>án</sup> de un presupuesto de emergencia que permita conocer con qué recursos se cuenta para afrontar un conflicto y a qué sectores se destinarán esos recursos.

## C A P I T U L O    I I

### EVALUACION DEL POTENCIAL ECONOMICO NACIONAL

#### 1. SECTOR AGROPECUARIO

El Sector Agropecuario en su conjunto ha tenido un crecimiento significativo en los últimos años pues en conjunto este sector creció a una tasa de casi 4%, pero con una fuerte desaceleración del subsector agrícola que apenas aumentó a ritmos del 0.5%. En el cuadro siguiente se evidencia el ritmo de crecimiento indicado.

CUADRO No. 1

#### TASAS DE CRECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

C O N C E P T O S	TASA DE CRECIMIENTO 1.987
Productos tradicionales de exportación (banano, café, cacao	0.0%
Otras producciones agrícolas de consumo interno	0.7%
Subtotal Agrícola	0.5 %
Producción Animal	3.0 %
Silvicultura, tala y corta	15.0 %
Pescá, camarones y caza	12.0 %
TOTAL SECTOR:	3.9 %

Fuente: Cuentas Nacionales del Banco Central del Ecuador  
Elaboración: El Autor

Este descenso preocupante del subsector agrícola se debió fundamentalmente a problemas de precios, costos, crédito, estrechez del mercado nacional, sustitución por cultivos de exportación, todo lo cual contribuyó a desestimular al productor.

Con algunos productos que son indispensables para el consumo nacional y que constituyen la base de la dieta de los ecuatorianos se produjo un hecho bastante preocupante que de persistir podría poner en riesgo la seguridad alimentaria de los ecuatorianos. En el cuadro siguiente se puede observar el decrecimiento en la producción de ciertos productos considerados estratégicos.

CUADRO No. 2

TASA DE CRECIMIENTO DE CIERTOS PRODUCTOS ESTRATEGICOS

PRODUCTOS	PRODUCCION BRUTA Tasa de crecimiento
Algodón en rama	- 58.5 %
Arroz en cáscara	- 15.0 %
Maíz duro (alimento para aves)	- 27.0 %
Maíz suave	- 0.9 %
Trigo	- 9.1 %

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Elaboración: El Autor

El volumen de producción de los cultivos tradicionales tam-



bién disminuyó este año, a excepción del café, por efecto de las plagas que atacaron a algunas plantaciones y al exceso de lluvias en la época de floración y en periodos críticos para el desarrollo de las plantas.

Otros productos también fundamentales en la dieta de los ecuatorianos tuvieron un ligero crecimineto como es el caso de la papa, caña de azúcar, cebada, leguminosas, hortalizas, frutales. Cabe indicar que las tasas de crecimiento son mínimas especialmente si se hace relación con el año anterior en que la producción del subsector agrícola fue abundante.

El subsector pecuario, como ya se indicó, creció a ritmos superiores al 3%. El crecimiento de la ganadería bovina fue estimulado por la política de precios reales implantada por el Gobierno. Sin embargo, la avicultura no tuvo la misma suerte y su tasa de crecimiento es menor debido fundamentalmente a epidemias y al incremento de los costos de los insumos requeridos por el subsector avícola. En el cuadro siguiente se puede verificar lo mencionado.

CUADRO No. 3

TASA DE CRECIMIENTO DEL SUBSECTOR PECUARIO

C O N C E P T O S	TASA DE CRECIMIENTO
Ganadería bovina	
a) leche	3.5%
b) carne	3.6%
Avicultura	
a) carnes	3.0%
b) huevos	3.0%

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Elaboración: El Autor

Cabe indicar que otros productos como el camarón, volvieron a tener una expansión elevada y se estima que su crecimiento fue de alrededor del 25%.

Como mencioné anteriormente, ciertos productos estratégicos sufrieron este año una disminución no sólo en el volumen sino en el área de producción debido al temor de los agricultores en la fluctuación de los precios, a los elevados costos de financiamiento y a la falta de crédito, pues este año hubo una tendencia a disminuir el crédito que otorga el Banco Nacional de Fomento. El crédito del Gobierno mas bien se dirigió hacia aquellos sectores de la población que se dedican a la agricultura de exportación y hacia el sector pecuario a fin de incentivar la formación y mantenimiento de pastos.

En suma, si bien es cierto que el sector agropecuario creció a una tasa del 3.9% no es menos cierto que el subsector

agrícola sufre un grave deterioro especialmente si se le relaciona con el crecimiento demográfico nacional.

Los ingresos por exportación de la mayoría de los productos tradicionales disminuyeron en el año 1.987 con respecto al año anterior, no sólo por un nulo crecimiento de su producción sino por efecto de la disminución en el valor de los productos de exportación. Es así que mientras en el año 1.986, el precio de la TM de café en grano era de 2911 dólares, en 1.987 alcanza un precio de apenas 1.930 dólares la Tonelada y mientras el cacao en grano se vendía en los mercados internacionales a 1.856 dólares la TM, en 1.986, en 1.987 apenas alcanza el valor de 1.840 dólares. Esta situación resulta bastante preocupante especialmente si se considera las dificultades que tiene el país para colocar sus productos de exportación en los mercados internacionales y la debilidad del mercado nacional.

Estas graves deficiencias que sufre el sector agropecuario, la disminución o decrecimiento de ciertos productos, imposibilitan para que el país cuente con recursos alimenticios indispensables para satisfacer las necesidades actuales de la nación y menos aún aquellas que podrían surgir por efecto de una guerra o conflicto bélico. De ahí que la Dirección Nacional de Movilización a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería deberá considerar todas aquellas acciones que permitan elevar la productividad, incrementar la producción, especialmente de aquellos productos requeridos por el Frente Militar y básicos para la población civil.

Para ello se ha realizado un diagnóstico del sector agropecuuario a fin de seleccionar aquellas haciendas que por sus condiciones (ubicación, tamaño del predio, tipo de producción, etc.) estarán en posibilidades de ser movilizadas, es decir en condiciones de aportar positivamente en la satisfacción de los requerimientos alimenticios demandados en una emergencia. (Ver Anexo No. 1) Estas haciendas movilizadas es decir puestas al servicio del país cuando éste se encuentre enfrentando una emergencia deberán comercializar o canalizar su producción hacia aquellos sectores en que sus productos sean requeridos con urgencia; y cuando en momentos como en el actual ciertos recursos básicos no se producen en el país o su producción es deficitaria, entonces deberán tomarse todas las acciones que permitan que el país en un momento dado pueda realizar importaciones inmediatas desde otros países.

Es necesario también que el país cuente con stock suficientes de productos alimenticios estratégicos, reservas renovables de productos básicos que puedan mantenerse aprovechando la infraestructura de almacenamiento tanto del Sector Público como del Sector Privado, porque de no existir reservas suficientes habría la posibilidad de que en cualquier momento de grave crisis o emergencia, amplios segmentos de la población no puedan adquirir ciertos bienes que son necesarios para su subsistencia.

La Movilización Agrícola y Pecuaria mediante la utilización de recursos estratégicos alimenticios, a través de importación

ciones urgentes e inmediatas, con el fortalecimiento de aquellas instituciones de comercialización como Enac y Enprovit, mediante la Movilización de predios o haciendas estratégicas, satisfacerá las necesidades más apremiantes en el momento en que nuestro país se vea afectado por una guerra internacional, una guerra interna o una grave catástrofe nacional.

## 2. SECTOR ENERGETICO

### 2.1. ACTUAL SITUACION ENERGETICA DEL PAIS

La economía ecuatoriana fue seriamente afectada por la baja de precios del petróleo pues la disminución en el valor del petróleo le significó una pérdida de unos mil millones de dólares, un déficit en la balanza comercial y una drástica caída de la Reserva Monetaria Internacional. Además, los sismos ocurridos en marzo de 1.987 causan importantes daños físicos que detienen la producción y exportación de petróleo, agravando aún más la situación deficitaria externa y el desenvolvimiento de la economía.

El producto Interno Bruto se reduce en 3.5% por efecto de la caída del sector petrolero, pues el total de las exportaciones petroleras incluido los préstamos obtenidos de Venezuela y Nigeria alcanzan 764 millones de dólares frente a más de 980 exportados en 1.986.

Se dirigieron ingentes recursos económicos para la recons-

trucción y reparación de los daños ocasionados por el sismo, elevando aún más el inflado Presupuesto Nacional y provocando un déficit presupuestario de alrededor de 52 mil millones de sucres levemente inferior al del año 1.986 debido básicamente al no pago de la deuda externa. El valor total de los diversos daños producidos por el sismo fue de más de 170 mil millones de sucres, invertidos en la rehabilitación del oleoducto transecuatoriano, en otras instalaciones dañadas y en la construcción del tramo de conexión con el oleoducto colombiano. La tasa de extracción del crudo se redujo ostensiblemente en el período de reconstrucción del oleoducto, incrementándose en los meses siguientes hasta llegar a 310.000 barriles diarios. Cabe indicar que en los últimos 4 meses se extrajeron cerca de 33 millones de barriles, volumen equivalente al 52% de la producción anual. Esta oferta de crudo se distribuyó en un elevado porcentaje al consumo nacional, a la exportación y a la devolución de préstamos.

En el cuadro siguiente se puede observar la producción nacional de petróleo y los préstamos de crudo procedentes de Venezuela y Nigeria, todo lo cual constituye la oferta nacional de crudo.

CUADRO No. 4  
OFERTA DE CRUDO  
(millones de barriles)

C O N C E P T O S	1.987	1.986	1.985
Oferta de Crudo	75.2	105.5	102.4
1. Prod. Nacional	64.4	105.5	102.2
2. Préstamos de crudo			
Venezuela	9.4		
Nigeria	1.4		

Fuente: Dirección Nacional de Hidrocarburos  
Elaboración: El Autor

Como se desprende del cuadro anterior en el año 1.987 se produce una baja drástica de la producción nacional pues mientras en el año 1.986, la producción de crudo es de 105.5 barriles, en el año 1.987 apenas alcanza a 64.4 millones de barriles. Además se puede observar que los préstamos otorgados por Venezuela y Nigeria coadyuvan de alguna manera a elevar la oferta exportable. Sin embargo, pese a los préstamos mencionados, al crecimiento de la tasa de explotación de los campos en los últimos 4 meses, la oferta exportable fue bastante inferior a la del año precedente.

Por efecto de la suspensión de la exportación del crudo ecuatoriano y porque las condiciones económicas así lo exigían se procede a incrementar el precio de los combustibles, lo cual permite disminuir el consumo nacional y destinar ese margen de producción al mercado internacional. Esta medida

también permite que el país pueda incrementar la exportación de derivados de petróleo✓

En el siguiente cuadro se puede verificar lo mencionado:

CUADRO No. 5

CONSUMO NACIONAL DEL CRUDO Y DERIVADOS

(millones de barriles)

CONCEPTOS	1.987	1.986	1.985
Consumo nacional	39.5	42.4	39.5
Exportación de crudo	32.8	63.4	61.8
Exportación de derivados	7.2	6.7	4.8
Consumo interno de derivados	28.7	30.8	30.3

Fuente: Dirección Nacional de Hidrocarburos  
Elaboración: El Autor

✓ El consumo de derivados de petróleo venía creciendo significativamente en el país, con el incremento del precio de los combustibles de alguna manera se detuvo esa tasa creciente de consumo, sumándose a éllo la sustitución de combustibles por energía hidroeléctrica por efecto de la implementación del proyecto Agoyán e interconectado✓

X El valor del crudo en el mercado internacional conforme a lo



dicho anteriormente ocasionó al país una pérdida de alrededor de 1.000 millones de dólares, pues de 25.9 dólares el barril en el año 1.985 bajó a 12.70 dólares en 1.986 para recuperarse hasta un valor máximo de 16.50 en 1.987.

La suspensión de las exportaciones petroleras por efecto del sismo y el decrecimiento en el valor del barril del petróleo dió como resultado un total decrecimiento de los ingresos provenientes de la exportación petrolera. En el cuadro siguiente se demuestra claramente lo indicado.

CUADRO No. 6

VALORES EXPORTADOS Y PRECIOS PROMEDIOS ANUALES

(millones de dólares)

<u>C O N C E P T O S</u>	<u>1.987</u>	<u>1.986</u>	<u>1.985</u>
Crudo	541	808	1.598
Crudo (dlrs. por barril)	16.50	12.70	25.90

Fuente: Dirección Nacional de Hidrocarburos  
Elaboración: El Autor

En el presente año si bien se ha logrado un margen superior en la tasa de exportación, sin embargo el precio del barril del petróleo no se ha recuperado y más bien se estima que en el plazo inmediato podría producirse un deterioro del precio porque se aproxima la terminación del invierno en los países desarrollados, altamente consumidores de petróleo de ahí que se hace indispensable la acción de los países miembros de la OPEP y no miembros de la misma para mediante una

disminución de la oferta lograr un equilibrio en los precios.

✓ La política actual del Gobierno Nacional se sustenta en la apertura a los capitales extranjeros para que vengan a invertir en el Ecuador en la búsqueda de nuevos volúmenes de crudo a fin de mantener la importancia económica del sector hidrocarburífero e incrementar la duración de las reservas probadas y dar así mayor seguridad a la próxima generación de ecuatorianos.

Se estima que en el presente año el consorcio CEPE-TEXACO producirá 240.000 barriles diarios y CEPE producirá 60.420 barriles diarios de crudo. En el cuadro siguiente se indica la producción diaria distribuida por campos de CEPE.

CUADRO No. 7

PRODUCCION DE CRUDO POR PARTE DE CEPE

<u>C A M P O</u>	<u>V O L U M E N</u>
SHUARA	10.650
SHUSHUQUI	6.750
SECOYA	23.900
CHARAPA	300
TETETE	4.750
CUYABENO	7.000
SANSAHUARI	2.170
MEJO SUR	3.400
BERMEJO NORTE	1.500
	-----
	60.420

Fuente: Dirección Nacional de Movilización  
Elaboración: El Autor

Los derivados de petróleo son productos indispensables y prioritarios en cualquier emergencia nacional y más aún en una guerra externa de ahí que es necesario una programación adecuada que permita abastecer de estos recursos en forma suficiente tanto a las Fuerzas Armadas como a la población civil.

Para ello es necesario realizar un diagnóstico de la situación hidrocarburífera, a fin de conocer la verdadera potencialidad del país, su capacidad de almacenamiento, su capacidad de comercialización y distribución en fin todos aquellos aspectos que de alguna manera puedan favorecer al abastecimiento oportuno de los combustibles y de los lubricantes. Así mismo deberán considerarse ciertas previsiones como el racionamiento a ciertos segmentos poblacionales, como la programación de una distribución alterna de los combustibles, como la planificación y construcción de depósitos de combustibles que sirvan a las necesidades de la seguridad.

El Ecuador tiene actualmente una capacidad de almacenamiento de crudo de 7'653.442 barriles que se encuentran ubicados principalmente en la región oriental y en la provincia de Esmeraldas.

En el cuadro siguiente se puede visualizar lo indicado:

CUADRO No. 8

CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE PETROLEO CRUDO

BARRILES

LOCALIZACION	No. de TANQUES	CAPACIDAD TANQUES	TOTAL
Lago Agrio	6	250.000	1'500.000
Esmeraldas	9	322.000	2'898.000
Esmeraldas	2	5.000	10.000
Lago Agrio	2	10.000	20.000
Sacha	1	150.000	150.000
Shushufindi	1	100.000	100.000
Auca	1	10.000	106.000
Parahuacu	1	12.000	12.000
Sucumbios	2	80.000	160.000
Tarapoa	2	10.000	20.000
Cononaco	1	100.000	100.000
Cuyabeno	2	40.000	80.000
Lumbaqui	2	40.000	80.000
Ancón	30		
Esmeraldas	4	250.000	100.000
Libertad	6		
Libertad	5		
Lago Agrio	4	1.567	4.712

Fuente: Dirección de Hidrocarburos

Elaboración: El Autor

De lo anteriormente expuesto puedo concluir diciendo que el Ecuador cuenta con un recurso estratégico indispensable tanto para el desarrollo como para la seguridad, de ahí la importancia de que su aprovechamiento, y explotación sea adecuado, debiendo tomarse en cuenta también para ello, de que se trata de un recurso limitado y del cual depende la nación ecuatoriana.

3. SECTOR INDUSTRIAL

### 3.1. GRANDES, MEDIANAS Y PEQUEÑAS INDUSTRIAS Y SU PARTICIPACION EN LA ECONOMIA NACIONAL

La Manufactura es uno de los sectores más afectados por la elevación de los costos de las importaciones y del crédito así como por la desaceleración de la demanda interna. Este sector industrial ha venido creciendo en los últimos años a tasas inferiores al 1%, tendencia totalmente recesiva especialmente si se compara con el comportamiento de la década pasada. En los años 70 el sector industrial creció a un ritmo superior al 10%, se constituyó en el sector más dinámico de la economía ecuatoriana, lógicamente que la situación nacional era totalmente diferente a la actual, pues el Ecuador contaba con ingentes recursos financieros, derivados del "boon" petrolero y de recursos externos, es decir habían en el país recursos suficientes para fomentar el crecimiento.

En el siguiente cuadro me voy a permitir presentar las tasas de crecimiento obtenidas en los años 1.975-1976-1977 y las obtenidas en la década actual, a fin de realizar un análisis comparativo.

CUADRO No. 9

SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO

Tasas Anuales de Crecimiento

ANOS	TASA DE CRECIMIENTO	ANOS	TASA DE CRECIMIENTO
1.975	15.2	1.985	0.3
1.976	13.2	1.986	- 0.4
1.977	11.9	1.987	0.8

Fuente: Memoria del Banco Central del Ecuador  
Elaboración: El Autor

De la simple observación del cuadro anterior, se puede decir que la tasa de crecimiento de la década pasada en el sector industrial manufacturero realmente es sorprendente, más aún relacionándola con las tasas actuales de crecimiento. En contradicción a lo ocurrido en los años 70 se produce en los últimos años una disminución de la demanda efectiva, pues el ritmo<sup>A</sup> inflacionario produce desaceleración del ingreso y por lo tanto menor capacidad de compra, limitando de esta forma el ritmo de crecimiento del sector industrial.

Otro factor que ha influido de manera definitiva en el ritmo de crecimiento del sector industrial, es el capital, pues en la década de los 70, al Ecuador afluan ingentes cantidades de recursos económicos, vía crédito o por efecto de la exportación petrolera, en la actualidad sucede todo lo contrario pues el país se ha transformado en un exportador

neto de capitales, desviando de esta forma recursos que antes se dedicaban a dinamizar al sector industrial. Por otro lado la elevación en la cotización del dólar ha influido de manera negativa en el sector industrial no exportador, ya que este sector se ha caracterizado por ser dependiente del exterior, porque necesita de insumos y materias primas para el desarrollo normal del proceso productivo, porque requiere de la tecnología y capitales foráneos en fin porque es un sector que con a una elevación busca del dólar frente al sucre sufre graves desequilibrios en sus costos de producción que inmediatamente son trasladados al consumidor, vía precios.

El crecimiento obtenido el año pasado por el sector industrial manufacturero es muy débil, apenas su tasa de crecimiento llega al 08% más aún si se toma en cuenta que el año inmediatamente anterior el sector industrial tuvo tasa negativa de crecimiento.

En el siguiente cuadro se puede observar el desenvolvimiento del sector industrial manufacturero y de todas las ramas que lo conforman.

CUADRO No. 10

SECTOR MANUFACTURERO

C O N C E P T O S	1.987	1.986	1.985
TOTAL SECTOR MANUFACTURERO	0.8	-0.4	0.3
- Alimentos, bebidas y tabacos	0.5	0.4	0.4
- Textiles, prendas de vestir e Indus. de Cuero	0.4	-5.4	-0.3
- Indus. de Madera y Muebles	0.8	2.5	0.5
- Fabricación de papel de imprenta, y editoriales	2.0	8.8	2.5
- Prods. químicos de caucho y plásticos	2.0	5.9	-9.4
- Prods. minerales no metálicos e inds. metálicas básicas	1.0	-4.5	
- Prods. metálicos, maquinarias y equipos	2.5	-2.4	-4.7
- Otras Inds. Manufactureras	-1.0	-6.4	-2.9

Fuente: Cuentas Nacionales  
Elaboración: El Autor

La Rama Alimenticia ha tenido crecimientos en los 3 años analizados inferior al 1%, lo cual resulta sumamente preocupante para un país como el Ecuador en que el crecimiento demográfico es del 2.8%, anual, lo cual significa que la oferta alimenticia está disminuyendo anualmente.

En la rama textil y prendas de vestir la situación es aún más deprimente pues tanto en el año 1.985 como en el año



que éstas tendieron a elevarse por efecto no sólo del aumento de los precios internacionales y de cierto incremento en la tasa de interés internacional sino fundamentalmente por la tendencia en el sector industrial a acumular stock ante una eventual alza de la cotización de la divisa.

Esto ha dado como resultado que a pesar del alza del tipo de cambio (40% respecto a 1.986), de los mayores costos financieros debido al incremento de la tasa de interés interna, y de otras medidas orientadas a postergar o demorar las importaciones, sin embargo se incremento en casi 30% el valor de las importaciones de bienes de consumo final y en más de 10% el de materias primas y productos intermedios.

En el cuadro siguiente se observa lo indicado:

CUADRO No. 12

IMPORTACION DE BIENES

(Millones de dólares)

TIPOS DE PRODUCTOS	1.987	1.986	1.985
I Bienes de consumo	285	219	223
III Materias primas y prod. intermedios	810	727	808

Fuente: Cuentas Nacionales  
Elaboración el Autor

Este incremento acelerado de las importaciones principalmente de Bienes de Consumo en un año de crisis económica,

podría deberse al hecho de que el país esté incrementando su dependencia del mercado externo lo cual pondría en una situación aún más difícil al Ecuador.

Después de lo analizado puedo concluir diciendo que el sector Industrial manufacturero se encuentra deprimido, que no está creciendo a un ritmo adecuado para satisfacer las necesidades nacionales, que necesita ingentes recursos económicos para insumos y materias primas requeridas por este sector, y que se está incrementando en forma exagerada y peligrosa las importaciones de Bienes de Consumo inmediato.

#### 4. SECTOR TERCIARIO

##### 4.1. LAS COMUNICACIONES; SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO NACIONAL

Las vías de comunicación juegan un papel preponderante en el desarrollo económico nacional, pues constituyen los medios que permiten unir los lugares de producción, con los de consumo, además de que posibilitan la integración de todos aquellos pueblos que están servidos por carreteras.

En el Ecuador existen carreteras de primer orden, segundo orden, caminos vecinales, de herradura, de verano, etc. que cruzan a lo largo y ancho del país.

La red fundamental y básica tiene una orientación de norte a sur en las 3 regiones del país y se las llama carreteras

troncales. Así la troncal de la costa que se inicia en su empalme con el Proyecto Ibarra-San Lorenzo, conecta con Sto. Domingo y termina en Guayaquil. La Marginal de la costa trata de conectar en su recorrido a los pueblos costeros, comienza en Matiaje, frontera con Colombia, pasa por Manabí, Bahía, Manta, Pto. Cayo, Península de Sta. Elena, se introduce un poco hacia Guayaquil, Pto. Inca, Machala, Huaquilas.

La carretera Troncal de la Sierra o llamada también Panamericana que se inicia en Rumichaca y debe terminar en Macará. La Troncal Oriental que se debe iniciar en Guermi, frontera con Colombia, Palma Roja, Lago Agrio, Baeza, Tena, Fuyo, Macas, Mendéz, Gualaquiza, Zamora, Loja.

En la carretera Troncal de la Costa falta por terminar el tramo Sto. Domingo- Los Bancos- El Empalme- Ibarra- San Lorenzo, cuando esté concluida tendrá una longitud de 467.7 kms.

La Marginal de la Costa es una carretera que aún no está terminada, un 50% de ella no está en servicio sin embargo aún así está ya prestando un servicio ininterrumpido. Esta carretera tendrá una longitud total de 1.229 kms.

La carretera troncal de la Sierra que en corto plazo podrá estar habilitada en su totalidad es la mejor carretera que tiene el país. El tramo Rumichaca- Riobamba está en funcio-

namiento desde hace muchos años y está por terminarse el tramo Riobamba-Zhud. El tramo Cuenca-Loja se encuentra actualmente en construcción dificultando las condiciones climáticas y topográficas de la Región; y por último Loja-Veracruz-Macarará que se encuentra un tramo en contratación y otro en construcción.

La troncal Oriental es una carretera de tercer orden, tiene un gran tramo en procesos de estudio y en construcción. Cabe indicar que por efecto del suelo no se ha podido construir esta carretera con las características de las troncales de la Costa y de la Sierra.

El país cuenta también con vías que interlazan estas troncales es decir van de este a oeste pues las troncales no tendrán el uso adecuado si no se cuenta con las vías de interconexión o de enlace entre las troncales. Entonces está previsto o existen carreteras que conectan la marginal de la costa con la troncal de la costa hacia el oriente. Además de este esquema vial indicado el país cuenta con caminos vecinales que se los podría llamar carreteras de tercer, cuarto o quinto orden. Los caminos vecinales como su nombre lo indica son caminos que permiten acceder a una carretera de mejor categoría. Mediante estos caminos se puede unir aquellos pueblos que por estar tan alejados y aislados principalmente, no se justifica una carretera de primera o segundo orden.

De lo anteriormente expuesto se puede concluir diciendo que

cuando todas las carreteras se encuentran terminadas y por lo tanto sea posible transitar por todas ellas, el país logrará un auténtico desarrollo económico de todas sus regiones y provincias; pues es imposible incorporar al desarrollo a zonas aisladas que por no contar con carreteras adecuadas permanecen hasta hoy privadas de todo beneficio y sumida su población en la pobreza.

Cabe indicar que las vías de comunicación juegan un papel fundamental en una emergencia y más aun cuando se trata de un conflicto bélico pues son las vías de comunicación las que garantizan el movimiento de recursos humanos y materiales, de ahí que la Movilización Nacional deberá desde tiempo de paz planificar su empleo así como ejecutar medidas que permitan el mantenimiento de las vías de comunicación estratégicas así como la construcción de vías de emergencia.

A fin de lograr que las vías de comunicación se encuentren en condiciones óptimas para su utilización, se ha programado el apoyo de empresas constructoras viales pertenecientes al sector privado, a fin de que estas empresas presten sus servicios prioritariamente en la construcción y reconstrucción de aquellas carreteras llamadas estratégicas.

Los ferrocarriles constituyen un medio de transporte muy útil para nuestro país en caso de emergencia, es por ello que se viene, impulsando su rehabilitación y programando su utilización. La Empresa Nacional de Ferrocarriles deberá

emprender la construcción y reconstrucción del Ferrocarril Ecuatoriano, para lo cual tiene elaborado un plan en función de las características geográficas del país y de las necesidades de la población en general. El sistema previsto está constituido por cuatro líneas principales de orientación norte-sur, a lo largo de las más importantes corredores geográficos del país, entrelazando ciudades, pueblos y regiones económicamente explotables.

Las líneas principales son las siguientes:

- En la Costa une las ciudades de San Lorenzo-<sup>Esmeraldas</sup>-Portovieno-Salinas con una longitud de 600 Kms.
- En la Sierra une las poblaciones de Tulcán-Ibarra-Quito-Latacunta-Ambato-Riobamba-Azoguez-Cuenca-Loja-Macarará con una longitud de 1.169 Kms.
- En la Amazonía une las poblaciones de Lago Agrio-Coca-Tena-Puyo-Macas-Zamora con una longitud de 668 Kms.

La reconstrucción del tramo Quito-Guayaquil es fundamental porque enlaza las 2 principales ciudades del país y tiene como propósito prioritario, el transportar la carga masiva existente entre estas 2 ciudades, así como también el transporte masivo de pasajeros. Con este objeto se construirá un ferrocarril de características técnicas que permita dar una velocidad promedio de 80 kms. por hora, con seguridad de itinerarios y de transporte, atravesando las regiones de costa, montaña y sierra, por los lugares

técnicamente apropiados para mantener una gradiente de 3%, debido a la proyección energética, se ha creído conveniente que este ferrocarril utilice la energía eléctrica para su tracción, puesto que el país cuenta con suficiente potencialidad energética. Se tratará dentro de lo posible de conservar el trazado existente, sin por ello dejar de utilizar nuevas metas con el propósito de mantener las características técnicas.

En el tramo Quito-Riobamba se requiere reformar curvas y gradientes del trazado existente; se debe reubicar el terminal de Chimbacalle, la ampliación de vías en la terminal de Ambato, un nuevo trazado en el acceso a Riobamba.

El tramo Riobamba-Bucay requiere de modificación en casi toda su longitud, ya que para poder conservar las características técnicas previstas, deberá efectuarse un gran desarrollo de la ruta, lo que posiblemente obligará a desechar el valle del Río Chanchán por sus especiales características topográficas y geológicas.

El tramo Bucay-Durán no requiere mayor modificación. Se deberá tomar en cuenta la reubicación de la estación de DURÁN, En el tramo Quito-San Lorenzo se conservará el trazado existente realizando variaciones en los tramos de características difíciles pues es un tramo que atraviesa regiones de llanura, quebradas y montañas debe ser mejorado el trazado vertical-horizontal, se debe elevar la ruta en

los sitios inundables e impermeabilizar varios de los túneles existentes, además del reforzamiento de las estructuras actuales.

El tramo Sibambe-Cuenca se lo reabilitará considerando el trazado existente pero realizando variaciones en los tramos de características más difíciles, correcciones de curvas, ampliación de los túneles y con la reconstrucción de las obras de arte. La nueva estación en la ciudad de Cuenca se propone localizada en la orilla del Río Tomebamba a 2.7 kms al sureste del centro de la ciudad.

La construcción y reabilitación del ferrocarril se realizará con financiamiento y participación de gobiernos extranjeros.

La prestación del servicio postal se considera como una atribución privativa del Estado Ecuatoriano, atribución que el estado delega a la Empresa de Correos.

Cuando el país, se encuentre afectado por una grave emergencia nacional la Empresa Nacional de Correos deberá atender oportunamente la demanda y necesidades de las Ff.AA. y población civil afectados, en las zonas de conflicto, con la provisión de servicios de expedición, recepción, transporte y entrega de correspondencia, paquetes postales y giros postales, para los envíos de cartas, tarjetas, impresos, pequeños paquetes, mercaderías y dineros.

La Empresa Nacional de Correos, a fin de atender las



necesidades de servicios ha dividido al territorio nacional en cuatro administraciones regionales encargadas del tráfico exterior y local. Asimismo, mantiene administraciones Provinciales y Cantonales y aún parroquiales. A través de ésta organización y tratando de optimizar su actividad se deberá asegurar el cumplimiento y eficiencia del servicio postal a fin de transformar a la comunicación postal en el instrumento integrados de los pueblos y útil a la Seguridad Nacional, debiendo por lo tanto evitar interrupciones, suspensiones y paralizaciones de los servicios de correos, implementando medidas de acción oportunas y efectivas orientadas a garantizar un normal funcionamiento.

La organización y empleo de las telecomunicaciones serán administradas por sus propietarios, bajo control del Estado, conforme lo dispone la Ley de Seguridad Nacional.

## C A P I T U L O    I I I

### LA MOVILIZACION INDUSTRIAL

#### 1. SEGMENTO    INDUSTRIAL    QUE    EFECTIVAMENTE    SERA MOVILIZADO

En nuestro país el sector industrial se ha caracterizado por ser altamente dependiente, débil, vulnerable, su gestión empresarial es deficiente. Requiere de insumos y materias primas extranjeras para el normal desarrollo del proceso productivo, así como de bienes de capital y de tecnología foránea. Es un sector tan débil y vulnerable que sin los recursos externos se vería en serias dificultades y en breve tiempo tendería a paralizarse. Por otro lado quienes son dueños de los medios de producción y quienes han venido dirigiendo al sector productivo nacional no han respondido en forma eficiente a las nuevas necesidades que demanda la moderna actividad productiva a través de la cual se logra disminuir los costos y optimizar las ganancias. La industria ecuatoriana en su mayoría, mantiene una capacidad instalada ociosa, subutilizada lo cual provoca evidentemente una elevación en los costos de producción, una disminución en la generación de empleo y elevados niveles de inversión improductivos; y es que es lógico un incremento de costos cuando se mantienen maquinarias, instalaciones semiparalizadas, sin funcionamiento, que no producen ninguna utilidad pero que por el contrario para su adquisición y montaje, la empresa requirió de ingentes recursos finan-

cieros que si hubieran sido adecuadamente dirigidos podrian haber generado beneficios en favor de los mismos empresarios y trabajadores.

He manifestado que también provoca la subutilización de maquinaria, menor generación de empleo, porque aunque la mecanización tiene efectos contrarios al empleo, sin embargo cuando la capacidad instalada se la ocupa plenamente se generan empleos indirectos en cada uno de los procesos de producción. Esta sobredimensión en las plantas ha ocasionado un aumento en los precios, baja calidad y reducción de la participación de los trabajadores en las utilidades generadas.

El modelo de sustitución de importaciones condujo entonces a la formación de un sector industrial con un elevado margen de capacidad instalada no utilizada.

Se ha dicho también que el sector industrial es altamente dependiente del exterior porque la balanza comercial es negativa lo cual significa que este sector requiere de la disponibilidad de divisas generadas por otros sectores de la economía' y es que los mecanismos de fomento, los incentivos y las políticas monetaria, cambiaria y fiscal provocaron un distorsionado comportamiento de la asignación de recursos en el proceso de Inversión, en favor del proceso industrial intensivo, en uso de capital y discriminatorio en relación a la mano de obra. El proceso de capitalización ocurre a

partir de 1.974 como resultado también de las condiciones que ofrecía el marco legal de ese entonces, de las exoneraciones a los derechos arancelarios para la importación de Bienes de Capital, junto con las deducciones del impuesto a la Renta a las nuevas Inversiones han estimulado el uso intensivo de capital. Asimismo las exoneraciones de derechos arancelarios a la importación de materias primas benefician más a aquellos cuya producción que es intensiva en el uso de bienes importados. Esto trajo como consecuencia que las industrias ecuatorianas elaboren productos con bajo componente local.

Lamentablemente en el país se han formado empresas que vienen dependiendo excesivamente del exterior pues la empresa ecuatoriana ha demostrado ser incapaz en generar tecnología propia, de disminuir sus importaciones de materias primas y de Bienes de Capital, y es que no se podía esperar otra respuesta del sector industrial cuando en el país se formuló un marco legal que ha venido favoreciendo la dependencia del sector industrial y se emitieron medidas de exagerado proteccionismo, pues se dieron subsidios de diferente índole, tasas de interés diferenciadas y paridad cambiaria favorable a la industrias y a las exportaciones, se restringió la importación de productos competitivos, se dieron liberaciones tributarias para la importación de Bienes de Capital, materias primas e insumos utilizados por la industria. Sin embargo de ello, en términos de generación de empleo, mejoras a la distribución del ingreso, uso intensivo de recursos domésticos y generación neta de divisas, la

politica de industrialización ha sido infructuosa. Pues pese a la expansión del sector industrial y al gran dinamismo alcanzado, el porcentaje de participación del sector en la utilización total de mano de obra se mantuvo constante a lo largo del período. Asimismo, aunque el porcentaje de participación de las exportaciones de productos industrializados en el total de las exportaciones del país (incluido petróleo crudo) pasó del 7.1% en 1.976 al 38.6% en 1.982, esto no significó una generación neta de divisas pues el sector mantuvo un déficit crónico en su Balanza Comercial, por lo cual el sector industrial dependió para su expansión de las divisas generadas por otros sectores de la economía.

Por otro lado para corroborar lo dicho anteriormente las tasas de interés subsidiadas para inversiones de la industria, conjuntamente con el sistema de eliminación de aranceles para la importación de Bienes de Capital, insumos y materia prima en general, tienden a incentivar la utilización de métodos de producción intensivo en uso de recursos importados, a costa de la utilización de mano de obra y recursos locales, con fuertes presiones sobre la Balanza de Pagos, es decir tiende a contrariar los propósitos fundamentales del fomento industrial, respecto a la generación de empleo y mayor autosuficiencia nacional.

Las graves deficiencias anotadas dan lugar a que el país no haya llegado a una avanzada etapa de industrialización, es decir no ha logrado montar una estructura de producción básica con una sólida y fluida cadena de interrelaciones

industriales, vale decir una integración vertical y horizontal de la industria hacia la producción intermedia y final.

A partir de 1.981, por causas de origen interno y externo, la economía ecuatoriana experimenta una brusca desaceleración del crecimiento, llegando inclusive en 1.983, a una tasa negativa de 2.8% y en el año actual la caída de los precios del petróleo tampoco permitirá un crecimiento adecuado. En este marco de comportamiento, el sector industrial muestra una virtual paralización con una tasa promedio de crecimiento del 1.1% en 1.981-1985. Las políticas de ajuste que ha adoptado el país tanto en 1.983 y a partir de septiembre de 1.984 han incidido notablemente en el sector industrial, en especial por la contracción de la demanda interna. Además, las restricciones a las importaciones por efecto de los cambios en sus costos, en especial de materia prima, las dificultades de exportación al grupo Andino, el incremento en los costos financieros están configurando el marco de factores inmediatos que afectan al sector industrial. Las políticas gubernamentales basadas en el modelo de crecimiento hacia afuera, en la suspensión de beneficios, lo cual era imprescindible, en la reorientación de la industria hacia la exportación difícilmente podrá dar resultado por la contracción en la demanda mundial de productos industrializados, el hecho de que la economía mundial no ha recobrado las tasas de crecimiento de los llamados años dorados de las décadas 50 y 60 y que por lo tanto busquen reducir sus importaciones, en suma, el marco externo muestra una economía de los países desarrollados que

crece a ritmo lento, con evidentes signos de un creciente proteccionismo y un comercio internacional que tampoco crece. Los productos primarios vienen siendo reemplazados y las manufacturas dependen cada día más de innovaciones de diseño, tecnológicas y de comercialización que vuelven a los productos rápidamente obsoletos. Así cabe preguntarse Es real y viable una expansión de la industria con un crecimiento hacia afuera ? Será posible encontrar facilidades en el mercado externo para la demanda de nuestros productos ?. No será entonces más adecuado formular estrategias de desarrollo industrial, basándolas justamente en el desarrollo del mercado interno sustancialmente dinamizado por un proceso de redistribución del ingreso. Después de este breve análisis, del desenvolvimiento del sector industrial en la última década, del dinamismo experimentado en la década anterior y de los graves problemas que viene afrontando en los últimos años quiero resaltar que la vulnerabilidad que presenta el sector industrial dificulta a su vez la Movilización de ese sector.

La Dirección Nacional de Movilización, por los antecedentes antes expuestos no ha creído conveniente, ni posible una Movilización total del sector industrial, sino más bien ha considerado adecuado, dadas las limitaciones de la actividad industrial, movilizar solamente aquellas ramas de actividad económica que considera estratégicas e indispensables para satisfacer las necesidades que podrían requerirse en un conflicto bélico.

1.2. SECTOR ALIMENTICIO

*Abandono del sector*

/La tasa negativa de crecimiento del sector industrial manufacturero, con los consecuentes problemas de elevación de costos, de contracción de la demanda, etc. son consecuencia también de las deficiencias que sufre una rama tan importante como es la alimenticia. /

/Y es que resulta lógico pensar en que se ha limitado el ritmo de crecimiento de las ramas productoras de bienes de consumo cuando existe en el país una inflación superior al 40% anual, cuando hay desaseleración del ingreso campesino, cuando la desocupación es mayor al 10% de la población y cuando más del 50% de la población está subocupada. No obstante a que existe una inelasticidad de la demanda preva-  
leciente de alimentos, sin embargo, esta rama continúa en un bajo nivel de actividad. / En el cuadro siguiente se puede observar las tasas anuales de crecimiento de la rama alimenticia y su relación con el sector manufacturero total limitado.



CUADRO No. 13

SECTOR MANUFACTURERO

Tasas Anuales de Crecimiento

C O N C E P T O	1.987	1.986	1.985
1. alimentos, bebidas	0.5	0.4	0.4
TOTAL SECTOR MA- NUFACTURERO	0.8	(0.4)	0.3

Fuente: Cuentas Nacionales  
Elaboración: El Autor

Haciendo un análisis del año de 1.987 podemos concluir diciendo que el sector alimenticio está creciendo a una tasa inferior el crecimiento del sector manufacturero. Este crecimiento tan débil del sector alimenticio resulta preocupante especialmente si se toma en cuenta que el crecimiento poblacional es del 2.9% anual; significando esta diferencia en crecimiento, que si se vuelve permanente, podría en el futuro cercano producirse un desabastecimiento de productos alimenticios básicos.

Con estas graves limitaciones la Movilización Industrial deberá introducir ciertos reajustes en instalaciones industriales del país con la finalidad de incrementar la producción de determinados productos o cambiar a otros que serían útiles para afrontar una emergencia.

De las investigaciones realizadas en el sector alimenticio, fundamentalmente en aquellas empresas productoras de bienes

estratégicos, es decir de aquellos productos insustituibles, que forman parte de la dieta alimenticia básica de los ecuatorianos se ha llegado a determinar lo siguiente:✓

- \* Se movilizará fundamentalmente aquellas empresas que se dediquen a la producción de aceite y manteca, sardina, atún macarela, comidas enlatadas en general, jugos de frutas, etc.
- Se movilizará solamente las empresas más grandes del país que se dediquen a la producción de los bienes indicados anteriormente. Se les ha involucrado en la categoría de "grandes" a aquellas empresas que por su capacidad instalada están en posibilidad de incrementar su producción.
- Las empresas alimenticias son dependientes de insumos y materias primas externas, de tecnología importada por lo que la movilización industrial podría en algún momento tener serias limitaciones y esto es lógico que suceda si se toma en cuenta que cuando el país afronte un conflicto bélico o una guerra está sujeto a una paralización del flujo de tecnología, materias primas, insumos, capital, etc.
- Las empresas alimenticias disponen de stock de materias primas e insumos requeridos para el normal funcionamiento del proceso productivo para un lapso de 3 meses, lo cual significa que de no existir el abastecimiento del exterior en un período máximo de 90 días, las empresas productoras de bienes tan indispensables como son los

alimenticios tendrían que paralizarse. Esto desde luego causa alarma y preocupación en quienes vienen dirigiendo la movilización industrial pues sería realmente grave para nuestro país y frustrante para las FF.AA. ecuatorianas el que en un momento dado, el sector industrial alimenticio no pueda responder a las exigencias que demanda la población;

La casi totalidad de las empresas alimenticias no cuentan con stock suficientes de productos terminados lo cual imposibilita a que en un momento de emergencia los organismos encargados de realizar la movilización puedan utilizar los productos que se requieren con urgencia.

Las empresas alimenticias difícilmente podrán realizar una conversión o transformación de la producción, porque requieren de bienes de capital adicionales, o porque necesitan de otros insumos que no se producen en el país o que si se producen, las empresas productoras de ellos, tienen serias dificultades para incrementar la producción.

Existen también empresas alimenticias en el país que si cuentan con las instalaciones, maquinaria, equipo, para producir ciertos alimentos que podrían requerir las FF.AA. en caso de emergencia, pero sin embargo en la actualidad éstas empresas han escogido otra línea de producción debido a que la demanda de este tipo de productos resulta ser tan

pequeña que nos les permite competir por efecto de los elevados costos que una producción en pequeña escala trae consigo.

Por los antecedentes antes indicados la Dirección Nacional de Movilización ha procedido a evaluar y a determinar aquellas empresas que efectivamente podrían ser movilizadas, es decir aquellas empresas que estén en capacidad de satisfacer las necesidades que podrían derivarse de un conflicto bélico o de una guerra.

#### 1.2. SECTOR TEXTIL

*Clase B y IV*

El sector textil como parte del sector industrial manufacturero tiene problemas similares a los experimentados por el sector secundario de la economía como es el industrial. El sector textil, es uno de los más afectados por la elevación de los costos de las importaciones, por el incremento de los costos financieros, por la desaceleración de la demanda interna y por las restricciones crediticias.

En el cuadro siguiente se puede observar, el desenvolvimiento del subsector textil en los últimos años así como la relación que existe entre su crecimiento y el de el Sector Alimenticio y el total del Sector Manufacturero.

CUADRO No. 14

SECTOR MANUFACTURERO

(Tasas anuales de crecimiento)

C O N C E P T O	1.987	1.986	1.985
Textiles, prendas de vestir e industrias de cuero	0.4	(5.4)	(0.3)
alimentos, bebidas	0.5	0.4	0.4
TOTAL SECTOR MANUFACTURERO	0.8	(0.4)	0.3

Fuente: Cuentas Nacionales  
Elaboración: El Autor

En el cuadro anterior se puede advertir la tendencia experimentada por el sector textil, su tasa de crecimiento en el año 1.987 demuestra la debilidad de esta actividad, y si analizamos los años precedentes 1.986, y 1.985 en que presenta tasas negativas de crecimiento de 5.4% y 0.3% respectivamente llegamos a concluir que éste es uno de los sectores de economía más afectados por la crisis que vive el país, pues nótese que el decrecimiento experimentado por el sector textil es bastante superior especialmente en el año 1.986 al total del sector Manufacturero.

Esta crisis en que se desenvuelven, las industrias textiles, y de prendas de vestir podría deberse fundamentalmente a que son empresas que requieren de ingentes recursos financieros (dólares) para realizar sus importaciones. Además

hay que tomar en cuenta que la contracción de la demanda efectiva constituye un factor determinante de la crisis de esta actividad, pues las empresas, se ven en la obligación de disminuir su producción, su oferta, ante un mercado incapacitado para absorber su producción.

Los elevados costos financieros derivados de un incremento sustancial de las tasas de interés, puede también considerarse como un elemento generador de la crisis que vive actualmente este sector.

La Movilización del sector textil consistirá en introducir reajustes, en ciertas instalaciones industriales del país con la finalidad de incrementar la producción de determinados productos o cambiar a otros que serían útiles para afrontar una emergencia.

A fin de que el sector textil pueda ser adecuadamente movilizad<sup>o</sup> se han realizado una serie de investigaciones que permiten emitir las siguientes consideraciones:

- El sector textil ecuatoriano por efecto de la grave crisis en que se desenvuelve, y por la carencia de recursos económicos no cuenta con stock suficientes de materias primas e insumos importados por lo que de no existir el flujo permanente de importaciones, esta actividad productiva se paralizaría en breve tiempo. Además hay que tomar en cuenta que por lo general las empresas ecuatorianas se manifiestan contrarias al mantenimiento de reservas

de materias primas o productos terminados por que ello les representa una elevación en los costos de producción.

-/El equipo y maquinaria utilizada para la confección de hilos y telas es muy costoso y para su adquisición se requiere de elevadas inversiones. Es por ello que el sector textil ha manifestado su imposibilidad de transformar su producción ya que el cambio en la línea de un producto requiere también de cambios en las maquinarias y equipos utilizados. Resulta por lo tanto imposible que una empresa que se dedica a la producción de telas livianas pueda pasar en un momento dado y con la misma maquinaria a producir telas pesadas. Lo que si resulta posible en esta actividad es que ciertas empresas productoras de telas livianas pueda producir también telas livianas pero con los diseños requeridos por las FF.AA..

En lo que tiene relación a la rama de confección de prendas de vestir, considero que ésta actividad responderá en forma eficiente cuando se decrete la moviliación y es lógico que esto suceda porque se trata de una actividad que no requiere realizar grandes inversiones para elaborar productos diferentes a los de tiempos de paz./

### 1.3. SECTOR METALMECANICO

✓ Otra actividad que también forma parte del sector industrial manufacturero es la de productos metálicos, maquinarias y equipos/ Esta actividad económica tuvo en el año 1.987 una tasa de crecimiento del 2.5% anual. En el cuadro

siguiente se puede observar las tasas de crecimiento obtenidas en los últimos años, así como la relación que existe entre el crecimiento del sector alimenticio, textil, productos metálicos y el total del sector manufacturero.

CUADRO No. 16

SECTOR MANUFACTURERO

(Tasas anuales de crecimiento)

C O N C E P T O	1.987	1.986	1.985
alimentos, bebidas	0.5	0.4	0.4
textil	0.4	(5.4)	(0.3)
Prods. metálicos	2.5	(2.4)	(4.7)
TOTAL SECTOR MANUFACTURERO	0.8	(0.4)	0.3

Fuente: Cuentas Nacionales  
Elaboración: El Autor

Del cuadro anterior se desprende que en año 1.987<sup>✓</sup> el crecimiento de la actividad productos metálicos, maquinarias y equipos creció a tasas significativas especialmente si se relacionan con las otras ramas de actividad que estamos analizando.

Sin embargo, cabe indicar también que esta rama de actividad económica tuvo crecimientos negativos en los años 1.986, y 1.985 con tasas de 2.4% y 4.7% respectivamente.

✓A fin de lograr la Movilización de aquellas empresas que se



dedican a la elaboración de productos metálicos, maquinarias y equipos se deberá introducir reajustes en ciertas instalaciones industriales del país con la finalidad de incrementar la producción de determinados productos o cambiar a otros que serían útiles para afrontar una emergencia.

Del estudio e investigación' de aquellas empresas que se dedican a la producción de bienes metálicos se ha llegado a la realizar las siguientes consideraciones:

Las empresas de vehículos mantienen en sus bodegas elevados stock de materias primas e insumos lo cual les permitiría continuar su producción ininterrumpidamente.

- Poseen también algunas unidades que eventualmente podrían ser requisados para que puedan ser adecuadamente utilizadas por los organismos pertinentes.

Podría utilizarse la infraestructura e instalaciones en general, de ciertas empresas metálicas, así como el personal técnico y demás obreros que se requieran en actividades similares.

Este sector no está en capacidad de realizar una conversión o una transformación de su producción pues se trata de empresas totalmente dependientes del exterior en el plano tecnológico, financiero, de abastecimiento, etc.

#### 1.4. SECTOR FARMACEUTICO

Este sector de la industria se encuentra concen-

trado en las dos principales ciudades del país, Quito y Guayaquil. (ver Anexo No. 9) En estas industrias se producen los medicamentos de consumo humano que posteriormente son distribuidos a diferentes lugares del país y eventualmente a los mercados foráneos. La producción nacional de recursos farmacéuticos va dirigida principalmente a los países de América Central.

La industria farmacéutica nacional realiza prácticamente una actividad de envasado y distribución, de lo cual deducimos que se trata de una industria falsa ya que tiene un alto porcentaje de materia prima importada. De acuerdo a estudios realizados encontramos que esta industria mantiene stock de materia prima para tres meses de elaboración, no pudiendo mantener esta materia prima por más tiempo debido a la condición física de la misma, así como por el costo que representaría. Esta industria se caracteriza por ser frágil para efectos de movilización ya que todas las materias primas son traídas del exterior por lo cual debe existir una racionalización en el consumo de los medicamentos en la población afectada, como única alternativa válida.

## 2. PARTICIPACION DEL SECTOR INDUSTRIAL EN UN CONFLICTO BELICO

El sector industrial pese a las limitaciones señaladas deberá responder en forma adecuada a las exigencias demandadas por un conflicto bélico o por una guerra internacional,

para lo cual deberá cumplir en con los requerimientos que la Dirección Nacional de Movilización y los Ministeiros de Estado, vienen exigiendo a aquellas industrias que serán movilizadas. A continuación me permito señalar algunos de los requerimientos indicados.

- Mantener un stock de materias primas y productos terminados para evitar déficit de productos estratégicos cuando se presente la emergencia.
- Promover el incremento de nuevas industrias que satisfagan las necesidades de la defensa nacional (alimentos enlatados, lona gruesa para equipos, etc.)
- Promover la importación de tecnología para lograr el progreso industrial especialmente en las ramas estratégicas.
- Programar con los propietarios o representantes de las industrias que serán movilizadas el incremento de la producción y la distribución de la misma en función de las posibles necesidades.

## 2.1. INCREMENTO DE LA PRODUCCION

✓ Con las características tan propias del sector industrial ecuatoriano <sup>se</sup> considero que al menos en el corto y mediano plazo si será posible que las industrias puedan incrementar su producción. Y es lógico suponer que el sector industrial incrementará su producción cuando el país lo requiera, vale decir en caso de conflicto o de guerra externa, porque sus

condiciones actuales así lo permiten, pues de acuerdo a lo analizado en numerales anteriores de este estudio hemos llegado a concluir que el sector industrial mantiene un 40% de su capacidad instalada ociosa, subutilizada, paralizada, lo cual le significa un incremento de costos, el mantenimiento de una inversión improductiva, en suma cabe manifestar que esa capacidad instalada que actualmente no está siendo utilizada debido fundamentalmente, a que el mercado nacional es muy estrecho podría en algún momento ponerse a funcionar, trabajar a plena capacidad y satisfacer las necesidades que demande una emergencia.

Así mismo, se podría incrementar la producción mediante la intensificación de la jornada de trabajo, o aumentando el número de trabajadores para cubrir turnos de 24 horas al día.

## 2.2. CONVERSION DE LA PRODUCCION

En los análisis anteriores y del estudio y conocimiento del sector industrial ecuatoriano hemos llegado a concluir que resulta muy difícil que en nuestro país se pueda realizar una conversión o transformación de la producción. El nivel de desarrollo del sector industrial es tan limitado que, no permite realizar una conversión de la producción normal de tiempo de paz a la necesaria requerida en una emergencia, por lo que se hace indispensable que el país considere con la debida anticipación la importación de productos deficieta-

rios así como asegure mercados en el exterior que puedan proveer recursos estratégicos que no se producen en el país y que por lo tanto son escasos.

### 2.3. VARIACION DE CANALES DE COMERCIALIZACION

Movilizar una empresa no solamente significa transformar la producción o incrementar cierta producción que se estima que será requerida en un momento dado, la movilización también involucra actividades de comercialización.

La comercialización y distribución de la producción en el Ecuador se viene dando en cuatro sistemas o mecanismos. Estos cuatro sistemas dependen del tipo de productos (campesino o empresario) y del tipo del consumidor (intermediario, empresa agrocomercial o empresa estatal) y lógicamente también del tipo de productos que se comercializaban. Los siguientes son los sistemas de comercialización:

- Productor-campesino- acopiador-mayorista-detallista

Dentro de este sistema se agrupa una gran cantidad de productos de consumo interno. El destino fundamental de estos productos es el abastecimiento alimenticio de los sectores de bajos ingresos tanto del sector urbano como del rural.

Las actividades de acopio las realizan por lo general los intermediarios que acuden a los sitios de producción donde luego de adquirir estos productos los dirigen hacia los

grandes centros de consumo, lugares en los cuales se encuentran los mayoristas.

- Productos-Empresa Estatal

La intervención estatal en la comercialización se inicia con la participación de empresas como ENAC que tienen como objetivo básico regular el mercado interno. Sus compras las realiza principalmente a través de ENAC en puntos especiales de adquisición tratando de beneficiar al productor campesino.

- Sistema empresa Agropecuaria- Agroindustria, supermercado o detallista-consumidor urbano.

Este sistema vincula a los medianos y grandes productores con la agroindustria, ésta a su vez vende su producción entre grandes detallistas o empresas de distribución.

- Sistema Agroempresa- consumidor urbano de medianos y altos ingresos.

El crecimiento urbano y la expansión de la clase media permitió el apareamiento de una nueva modalidad de distribución que consiste en que grandes supermercados con locales de venta en las ciudades de Quito y Guayaquil dispongan de sus propias empresas de producción alimenticia.

Sirviéndose de los canales de comercialización indicada y de

la infraestructura de comercialización existente, se deberá dirigir la comercialización hacia aquellas áreas y sectores que se las ha considerado estratégicas, es por ello que la Dirección Nacional de Movilización viene coordinando con las industrias que considera que serán movilizados a fin de que prevea todas las medidas que considere necesarias a fin de que en un momento dado pueda dirigir su producción hacia sectores prioritarios.

Las medidas y acciones que las empresas deberán considerar tienen relación con la implementación de sucursales, almacenes, almacenes rodantes, centros de distribución, etc., a fin de que los productos estratégicos puedan llegar a los sitios y áreas indicadas en el plan de Movilización.

## C A P I T U L O    I V

*Copied from...*

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 1. CONCLUSIONES

La economía ecuatoriana se encuentra sumergida en una crisis sin precedentes en la historia nacional, crisis que difícilmente podrá ser solventada dadas las condiciones internas del país y de aquellos países con los cuales mantiene relaciones comerciales y financieras pues el desenvolvimiento de la economía mundial no fue precisamente favorable para estimular el crecimiento económico.

El sector externo de la economía viene manteniendo saldos negativos en los últimos años, la balanza comercial presenta saldos preocupantes, existe desequilibrio en la cuenta corriente de la balanza de pagos aun cuando se postergó el pago de intereses de la deuda externa con la banca privada, con gobiernos y proveedores. El financiamiento del déficit de la cuenta corriente fue posible básicamente por el desembolso de préstamos externos, sin embargo no se alcanzó a cubrir totalmente el saldo negativo de la cuenta corriente por lo que fue necesario emplear las reservas internacionales. La situación de la reserva monetaria internacional tendió a agravarse en el curso de 1.967 a tal punto que el saldo de éstas carezca prácticamente de significación en término del valor mensual de las importaciones pues no sólo se produjo la disminución de su saldo neto y la baja de su



relación con el valor de las importaciones de bienes y servicios, sino por su pérdida de liquidez al disminuir rápidamente los depósitos en moneda extranjera.

Se suspendieron los pagos de la deuda externa, tanto en concepto de intereses como amortización de capital por efecto de la insuficiencia de recursos.

Los acreedores respondieron en forma menos negativa que en años anteriores por lo cual el Ecuador pudo plantear la renegociación de la deuda, justificada por la pérdida de ingresos de petróleo.

Por efecto del lento crecimiento de los países industrializados, especialmente de Europa y de Estados Unidos, al mismo tiempo, que se desaceleró el comercio mundial se produce una drástica caída de los precios de los productos primarios por lo cual, el país se ve afectado en sus ingresos de divisas. Pierden valor las exportaciones nacionales especialmente las de productos derivados del sector agropecuario y las de petróleo. La insuficiencia de recursos externos incidió en el mercado libre de cambios, cuyo funcionamiento de acuerdo al esquema de desincautación, hizo subir fuertemente el tipo de cambio, prácticamente sin restricciones. Tal alza favoreció notablemente las exportaciones no petroleras y agravó las importaciones y otros gastos de divisas del sector privado. Además, de la rentabilidad que ésta circunstancia aseguró a los exportadores, proporcionó a este sector amplio financiamiento e incluso la oportunidad de colocar sus exce-

dentes en sures en el mercado financiero nacional.

Los sectores que producen para el mercado interno, además de los mayores costos de las importaciones, debieron afrontar escasez de créditos e incrementos en los costos financieros. Como consecuencia se centraron en estos sectores los mayores problemas del financiamiento interno a lo que se sumó el debilitamiento de la demanda interna.

La escasez de recursos y los ajustes de costos especialmente de los combustibles, de las importaciones, del crédito, tarifas públicas, complicó intensamente el proceso inflacionario, el mismo que fue alimentado por permanentes expectativas de mayores ajustes. Las remuneraciones crecieron en menor proporción que la tasa de inflación con lo cual perdieron poder adquisitivo dando lugar al debilitamiento de la demanda y a la intensificación de la concentración del ingreso.

El sector industrial sufre un fuerte deterioro con tasas mínimas de crecimiento tanto por sus problemas específicos como por la situación financiera y económica en general. Este sector presenta graves problemas de dependencias externa, requiere de insumos y materias primas de origen externo así como de capital y tecnología foránea. Sus exportaciones son menores a las importaciones dando lugar a un permanente saldo negativo en su balanza Comercial, es decir es un sector que depende de otros sectores para satisfacer sus necesidades. Mantiene elevados niveles de capacidad insta-

lada subutilizada lo cual obviamente eleva sus costos de producción. La industria ecuatoriana se ha caracterizado por estar sobreprotegida a tal punto que no ha logrado niveles adecuados de eficiencia impidiendo ello que pueda competir en los mercados internacionales.

Las graves deficiencias anotadas dan lugar a que el país no haya logrado a una elevada etapa de industrialización, es decir no ha logrado montar una estructura de producción básica con una sólida y fluida cadena de interrelaciones industriales vale decir una integración vertical y horizontal de la industria hacia la producción intermedia y final.

La situación económica del país ha provocado mayores problemas de este importante sector de la economía nacional, pues la estrechez del mercado interno derivada del deterioro de las remuneraciones, del deterioro del poder adquisitivo del sucre, no permite que el sector industrial pueda incrementar su oferta productiva pues la demanda de productos y bienes derivados de este sector se ha visto disminuida por efecto de lo antes indicado.

Además, el alza de la cotización del dólar ha perjudicado de manera significativa al sector industrial pues como se indicó anteriormente se trata de un sector que mantiene niveles marginales de exportación y que por el contrario requiere de elevados niveles de importaciones por lo cual se ha elevado rápidamente sus costos de producción, siendo difícil su transferencia al consumidor por las dificultades que para la

industria presenta el mercado nacional.

Para la industria ecuatoriana resulta muy difícil colocar sus productos en el mercado externo debido a las restricciones que viene imponiendo los países desarrollados, al elevado proteccionismo para sus propios productos, a las exigencias del consumidor internacional y a las pocas posibilidades que tiene la industria nacional para fabricar productos que cumplan con la eficiencia exigida por las normas internacionales. Por otro lado los costos de los productos industrializados ecuatorianos resultan ser mas elevados que los extranjeros y esto obviamente se produce por efecto del gran componente extranjero que existe en cada producto nacional.

Evaluar el potencial económico nacional permite concluir diciendo que los sectores productivos, aquellos sectores prioritarios como el Agropecuario y el Industrial no estan creciendo a ritmos adecuados. Pues si bien es cierto que el sector Agropecuario ha tenido tasas significativas de crecimiento, en los últimos años, no es menos cierto que se ha debido fundamentalmente al crecimiento de productos de exportación en desmedro de lo ocurrido en tratandose de productos de consumo interno. Esta grave situación pone en riesgo la seguridad alimentaria de los ecuatorianos y obligará al país en el futuro a realizar importaciones de productos básicos. El subsector pecuario tuvo un mayor dinamismo originado por la implementación de precios reales y por la mayor rentabilidad que esta actividad ofrece. El

sector hidrocarburífero también enfrenta problemas semejantes a los demás sectores por efecto fundamentalmente de la drástica caída de los precios del petróleo lo cual ha traído graves consecuencias al sector externo de la economía, pues los valores por exportación de petróleo disminuyeron sustancialmente. En todo caso el Ecuador dispone de un recurso estratégico indispensable tanto para el desarrollo como para la seguridad.

En el país existen carreteras de primero, segundo y tercer orden caminos vecinales y de herradura, sin embargo muchas de las vías se encuentran en construcción o no son las suficientes y necesarias. Existen pueblos y zonas aisladas que por no contar con carreteras adecuadas permanecen hasta hoy privadas de todo beneficio y sumida su población en la pobreza. El país cuenta con otros medios de comunicación como son los ferrocarriles, y pese a la gran utilidad de ellos brindan por su capacidad de transportar carga fundamentalmente, se encuentran en estado deplorable semi-paralizados.

El comportamiento del sector industrial muestra una virtual paralización con tasas de crecimiento muy débiles y aún negativas por lo cual no es posible la movilización total del sector industrial, sino más bien se ha considerado dadas las graves limitaciones que presenta este importante sector de la economía ecuatoriana, movilizar solamente aquellas ramas de actividad económica que considera estratégicas e indispensables para satisfacer las necesidades que podría

requerirse en un conflicto bélico.

La demanda de alimentos es insustituible y más bien tiende a incrementarse cuando el país se ve abocado a una emergencia es por ello que pese al leve crecimiento de las ramas productoras de bienes de consumo incluso inferior al crecimiento del sector manufacturero, la movilización industrial deberá considerar esta actividad productiva e introducir ciertos reajustes en instalaciones industriales del país con la finalidad de incrementar la producción de determinados productos o cambiar a otros que podrían ser más útiles.

Las empresas alimenticias ecuatorianas son altamente dependientes de insumos y materias primas extranjeras y disponen solamente de un stock o de una reserva de materias primas para un lapso mínimo de 90 días, luego de lo cual de suspenderse el flujo de estos recursos el aparato productivo tendría que paralizarse, esto significa que de no existir el abastecimiento del exterior en un período máximo de 90 días. las empresas productoras de bienes tan indispensables como son los alimenticios no estarían en capacidad de satisfacer las necesidades que demanda el mercado nacional.

La casi totalidad de las empresas alimenticias no cuentan tampoco con stocks de productos terminados lo cual imposibilita a que los organismos encargados de realizar la movilización puedan utilizar los productos que se requieren con urgencia, además, éstas empresas con muchas dificultades podrían efectuar una conversión o transformación de la pro-

ducción porque requieren para ello de insumos materias primas y bienes de capital que el país no produce y que por lo tanto no pueden ser obtenidos con facilidad.

El sector textil es uno de los más afectados por la actual crisis económica, presenta tasas negativas de crecimiento pudiendo considerar que uno de los factores determinantes de la crisis es el mercado nacional pues se trata de un mercado incapacitado para absorber la producción industrial y dinamizar esta actividad.

Este sector tampoco cuenta con insumos y materias primas suficientes para que en caso de una emergencia nacional pueda continuar con sus actividades productivas, vale decir, que de no existir el flujo permanente de materias primas esta actividad se paralizaría. Resulta imposible pensar que en el Ecuador las empresas textiles podrían realizar una transformación de la producción pues para ello la empresa requiere montar nuevos equipos en sus instalaciones. Es más bien la rama de la confección quien en breve tiempo puede producir artículos diferentes a los que normalmente los viene haciendo y es lógico que así suceda pues se trata de una actividad que no requiere realizar grandes inversiones para elaborar otros productos distintos a los de tiempo de paz.

El sector metalmecánico es otra actividad productiva que se ha considerado necesaria su movilización. Pese a que este sector si cuenta con stocks suficientes de insumo y mate-

rias primas sin embargo no se puede considerar un incremento brusco de la producción por las limitaciones técnicas y de infraestructura, lo que si se podría utilizarse, son los recursos de unas empresas a fin de favorecer a otras en que se requiere su mayor actividad. Este sector tampoco está en capacidad de realizar una transformación o conversión de la producción pues se trata de un sector exageradamente dependiente del exterior.

La industria farmacéutica, al menos en el momento actual difícilmente podrá responder con eficiencia a las nuevas necesidades de una emergencia pues se trata de empresas muy frágiles, débiles, dependientes, de ahí que se ha considerado racionalizar el consumo de los medicamentos en la población afectada.

El sector industrial considerado movilizable, es decir aquel que efectivamente va a satisfacer las necesidades nacionales en un conflicto bélico, deberá no sólo, de ser posible, transformar la producción actual a aquella nueva que se supone deberá requerirse, sino incrementar el nivel actual de producción, comercializar y distribuir la producción estratégica hacia aquellas áreas en que las necesidades sean más emergentes.

## 2. RECOMENDACIONES

El sector externo de la economía sufre un fuerte desfinanciamiento por lo que considero necesario crear las condi-



ciones que permitan que el país pueda contar con mayores recursos vale decir elevar la producción e incrementarla de aquellos bienes generadores de divisas. Para mejorar los precios de nuestros productos de exportación que en el último año han sufrido un severo deterioro se debe buscar nuevos mercados tratando siempre a través de la calidad de ampliar el consumo mundial de productos nacionales. Se deberá también llegar a acuerdo con los países productores de bienes similares para no sólo poner límites a la producción a fin de mantener los precios, sino sobre todo para tener mayor fuerza en los foros internacionales y una mayor presión en los países industrializados para lograr la apertura de sus mercados y el desmontamiento de trabas arancelarias.

El sector agropecuario ha venido creciendo en los últimos años sin embargo no se puede decir lo mismo del subsector agrícola cuyo crecimiento es muy inferior al poblacional, por lo cual se debe impulsar preferentemente a aquellas áreas que se dedican a la producción de bienes de consumo interno. Ese impulso tiene que darse mediante la dotación de líneas especiales de crédito para los pequeños agricultores dedicados a la producción de bienes básicos, asimismo, considero necesario que se permita que los precios de éstos productos se fijen libremente en el mercado, vale decir, que constituya la oferta y la demanda las que regulen los precios de éstos productos, para lograr que el productor tenga beneficios adecuados acordes con el trabajo empleado; pero para que éstos beneficios lleguen efectivamente al productor se deben considerar las medidas que eviten

que sea el intermediario el mayor beneficiario de un potencial mejoramiento en los precios afectando de ésta forma tanto al consumidor y al productor.

Se deberá también mejorar las plantaciones de los productos de exportación a fin de elevar la productividad e incrementar la producción pues de ésta forma el país podrá contar con un mayor volumen de oferta exportable y lógicamente de divisas.

El sector industrial y todos los subsectores que lo conforman se ven afectados por una serie de problemas que dificultan su crecimiento por lo que será necesario considerar algunas medidas que posibiliten su dinamismo. Para disminuir los efectos negativos que para el sector industrial tiene el mercado interno se deberá ampliar el mercado nacional, es decir incrementar la demanda de bienes manufacturados para lo cual es indispensable un aumento general de sueldos y salarios pues mediante este incremento se logra elevar la demanda agregada. El problema de la subutilización de maquinaria o el mantenimiento de la capacidad instalada ociosa también será resuelto por efecto de un incremento en la demanda agregada pues los empresarios ante una presión en el mercado por sus productos se verán obligados a producir más y de ésta forma a emplear sus equipos y maquinarias.

Un mayor volumen de producción implica necesariamente una mayor actividad en la propia empresa y la creación de actividades indirectas que a su vez generan mayores fuentes de

empleo.

A fin de disminuir la excesiva dependencia que tiene el sector industrial se debe en el futuro incentivar solamente la formación de aquellas empresas que utilicen materia prima nacional vale decir, de aquellas empresas elaboradoras de bienes sin componentes extranjeros, la libre competencia en el mercado de productos nacionales y extranjeros obligará a los empresarios nacionales a mejorar la calidad de sus productos, a producir a menores precios, a elevar la productividad y a mejorar la eficiencia empresarial.

La vialidad y demás, medios de comunicación no son los más adecuados en el país, por lo cual debe construirse y rehabilitarse aquellas carreteras y vías férreas que se encuentran programadas en los planes respectivos, a fin de que todos los pueblos del país puedan incorporarse al desarrollo y beneficiarse de los efectos que ese desarrollo genera y ofrece.

La Movilización Nacional sólo funcionará adecuadamente cuando existan los recursos para ser movilizados de ahí la necesidad de que todas las actividades productivas generen recursos suficientes que sirvan para satisfacer la demanda nacional y eventualmente para satisfacer las necesidades de una emergencia.

A través de regulaciones especiales se debe exigir al sector industrial principalmente a aquel que será movilizado que

mantenga stocks de materias primas e insumos, a fin de evitar que su actividad de producción se paralice cuando el país se vea imposibilitado de realizar sus importaciones en forma normal.

Se deberá continuar en actividades de difusión sobre la doctrina de Movilización y los objetivos que persigue. Esta difusión debe realizarse en todos los niveles especialmente en aquellos que han sido seleccionados para ser movilizados, vale decir, en el sector industrial, agropecuario, vial, hidrocarburífero, sector público etc, pues solamente el conocimiento adecuado de las actividades que deben cumplir y el cumplimiento efectivo de las mismas permitirá que las actividades de movilización se realicen con éxito.

Se hace necesario una estrecha coordinación entre la Secretaría General del Consejo de Seguridad Nacional y el Conade, a fin de que la Dirección Nacional de Movilización tenga capacidad suficiente para exigir que se considere en el Plan Nacional de Desarrollo una serie de necesidades que sin ser fundamentales para el desarrollo si podrían serlo para la seguridad.

Se debe otorgar incentivos a aquellos funcionarios públicos que viene dirigiendo las Direcciones de Planeamiento de seguridad para el Desarrollo Nacional, a fin de que cumplan eficientemente las actividades de Movilización en las diferentes áreas en que se desenvuelvan.

Los planes de Movilización que se vienen elaborando deben

ser actualizados permanentemente en función de los cambios que se producen en los recursos movilizables a fin de lograr que las actividades que se cumplirán en la fase de ejecución respondan a la realidad nacional y no se llegue a deficiencias de sobrevaloración o subvaloración de recursos.

Se hace necesario que los ecuatorianos, pertenecientes al sector público y privado tomen conciencia de la importancia que tiene la Movilización Nacional, de la obligación que tenemos todos de participar en actividades de movilización, en fin, de considerar que sólo mediante una eficiente movilización de recursos el país podrá afrontar con éxito una guerra o conflicto.

ANEXO N°1

S E C T O R    A G R O P E C U A R I O

SUBSECTOR AGRICOLA

PREDIOS MOVILIZABLES # 460

SUBSECTOR PECUARIO

PREDIOS MOVILIZABLES # 550

SUBSECTOR AVICOLA

PREDIOS MOVILIZABLES # 44

## B I B L I O G R A F I A

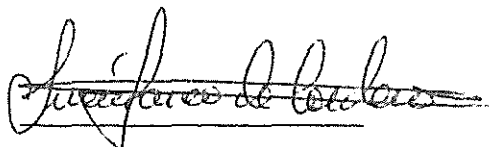
### EVALUACION DEL POTENCIAL ECONOMICO NACIONAL. LA MOVILIZACION INDUSTRIAL EN UN POSIBLE CONFLICTO DELICO EXTERNO

- 1) Consejo Nacional de Desarrollo, "Evaluación de la Economía Ecuatoriana 1.987"
- 2) Dirección Nacional de Movilización, "Planes Sectoriales 1.987-1.988"
- 3) Dirección Nacional de Movilización, "Reglamento de Requisiciones 1.982"
- 4) Escuela de Guerra, "Manual Básico de la Escuela de Guerra del Brazil"
- 5) Ministerio de Industrias, comercio, Integración y Pesca, "Informe de Labores" 1.987
- 6) LITTUMA, Arizaga Alfonso, "Movilización para la Seguridad y Defensa Nacional."
- 7) Varios autores, "El Ecuador en la Encrucijada, Corporación Editora Nacional" Quito, 1.986
- 8) Varios autores, " Ecuador, Presente y Futuro"

AUTORIZACION DE PUBLICACION

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la Publicación de este Trabajo, de su bibliografía y anexos, como artículo de la Revista o como artículo para lectura seleccionada.

Quito, junio 17, 1988

A handwritten signature in cursive script, which appears to read 'Lucia Larco de Cordero', is written over a horizontal line.

FIRMA DEL CURSANTE

---

LUCIA LARCO DE CORDERO  
ECONOMISTA